

La solapada intervención de las izquierdas ha desvirtuado el problema vasco

Rebeldía y confusión

Estos elementos sólo aspiran a imposibilitar la vida al Gobierno

Lo que piden los vascos, en el fondo, es de justicia.-Pero es de extrañar que hasta ahora no lo hayan planteado.-Es condenable que se quiera proceder con violencia

PAMPLONA.— El señor Aizpun, vicepresidente de la minoría popular agraria, nos ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del conflicto de los Ayuntamientos vascos:

—¿Conoce usted el pleito planteado por los Ayuntamientos vascos?

—Lo conozco con todo detalle, pues estoy perfectamente informado por un grupo de amigos míos, personalidades destacadas en el campo de derechas de San Sebastián, con quienes he tenido ocasión de cambiar recientemente impresiones, tanto respecto a este problema como a los otros que afectan al actual momento del país vasco. Usted sabe bien que la Ceda tiene particular empeño en examinar todas las cuestiones que se relacionan con la vida autónoma de las regiones y como es natural ha seguido con gran interés las incidencias de este enojoso asunto.

—¿Qué opinión le merece la actuación de los Ayuntamientos?

—No preciso decir a usted que en el fondo estoy totalmente de acuerdo con los que estiman necesaria una pronta convocatoria de elecciones provinciales. No olvide que he sido precisamente yo quien en el Parlamento ha pedido reiteradamente su celebración en Navarra, y lo que opino con respecto a nuestra provincia, opino también en relación con el país vasco: pero yo he sentido esta necesidad no solamente ahora, sino desde hace tres años, por eso, no he de ocultar mi extrañeza ante la actitud de los que hoy adoptan gestos estridentes, después de haber soportado sin queja, durante este tiempo, unas comisiones gestoras que en nada representaban la ideología política del país y que en nada han defendido ante el Poder central el concierto económico y la autonomía regional. Vea usted por ejemplo que distinta la actuación de las actuales Comisiones gestoras en el asunto de aplicación del Estatuto del vino, de la que adoptaron las comisiones del bienio; porque no olvidemos que ese Estatuto del vino, fué dictado por el Gobierno Aznárez.

—Entonces, a que puede usted atribuir este movimiento?

—Yo creo que se debe en principio a un mal entendido entre los representantes del Gobierno y los Ayuntamientos. No he de ocultar que unos y otros han incurrido en ciertas actitudes que habría de calificar de poco políticas, o cuando menos, poco diplomáticas. Pero unas y otras hubieran podido suavizarse de haber habido un poco de cordialidad por ambas partes. Lo equivocado es plantear estos problemas en un terreno de estridencia y de violencia, con lo que sólo se consigue agravar las cuestiones, dándoles un tono agrio que dificulta su solución. Claro está que esta falta de comprensión entre ambas partes, ha sido aprovechada por los elementos de izquierda, que buscan en todo momento quebrantar al actual Gobierno y crearle constantes problemas. Por su intervención en el actual

movimiento, justo en su fondo, se ha desvirtuado, perdiendo sinceridad y perdiendo autoridad también. Es demasiado clara la maniobra. Lo que menos interesa al partido socialista y a su órgano en Madrid es la defensa del concierto económico, al que tantas veces ha calificado de protección a la plutocracia bilbaína. Lo que quieren es, como digo, envenenar el problema y hacerlo insoluble. Por otra parte, como es natural, las comisiones que los Ayuntamientos vascos pretenden elegir, será siempre una comisión rebelde y el gobierno si no quiere dejar de serlo, no puede admitir relación con ella, de donde se ve que el movimiento es inútil o mejor, contraproducente. Si de lo que se trata es de defender el concierto económico, no es este el camino a seguir.

—¿Cuál sería entonces el camino acertado?

—El camino no es otro sino la pronta constitución de diputaciones provinciales elegidas por sufragio. Los Ayuntamientos vascos deben dirigirse al Gobierno, pero serrenamente, dignamente, con plena idea de su responsabilidad, y sobre todo buscando en su gesto la máxima eficacia: dirigirse, digo, al gobierno pidiendo esas elecciones. En esa petición contarán desde luego con nuestro apoyo. No preciso recalcar el carácter regionalista de la Ceda. Toda aspiración de autonomía que responda a la realidad, merecerá nuestro respeto. Y, ya qué menos puede aspirar el país vasco sino a que sus intere-

ses provinciales, que como los de Navarra, son mayores que los de las demás provincias, a causa de nuestro régimen especial, sean defendidos por organismos que sean fiel expresión de la opinión del país y nombrados por decreto del Gobierno, con cuyo parecer acaso tenga que discrepar? Pero creamos, es te no es sino aspecto más de un problema más hondo y más complejo. Lo grave es que en el país vasco la política se desenvuelve en un terreno de incomprensión que impide las mejores iniciativas y hace ineficaces los mejores esfuerzos e incluso llega a desorientar a quien examina desde fuera el problema del país animado acaso de los mejores propósitos. Es menester entrar en el problema político quitándole acritud y aspereza. Precisamente yo sé que prestigiosos elementos de las derechas vascas, apartados hasta hoy de actuaciones políticas piensan iniciar prontamente un movimiento de sensata política que, dentro de una ideología muy concreta y muy clara defienda los ideales vascos, y también los intereses vascos, totalmente abandonados en medio de tantos gestos estridentes y espectaculares por vías de máxima eficacia. Sería una fortuna para el país que estos propósitos sanos tuvieran una rápida realización, y no preciso decirle con cuanto gusto vería la Ceda que las derechas del país vasco colaboraran entonces eficazmente en la obra que conjuntamente realizan todas las derechas españolas.

HUYEN DIEZ DE LOS ENCARTADOS DE DI-CIEMBRE

Perforaron una pared y desaparecieron por una huerta

HUESCA.—De madrugada huyeron de la prisión diez reclusos que se hallaban encartados en los sumarios que se instruyen por el movimiento revolucionario de diciembre en los pueblos de Tormos y Alcalá de Gurra.

Realizaron la huida por el sótano debajo de la sala que sirve de dormitorio general, perforaron una pared lindante con una huerta, por donde desaparecieron.

Hace tiempo que venían haciéndose gestiones para la construcción de una nueva cárcel, ya que la actual no reúne condiciones.

La Policía y la Guardia civil practican pesquisas para la detención de los fugitivos.

MAS EXHIBICIONES DE NIÑOS UNIFORMADOS

"A B C" protesta contra esta tolerancia

MADRID.—"A B C" protesta de que las exhibiciones se suceden con cualquier pretexto, pese a las órdenes de la autoridad. En defecto denuncia que anteaer, en la glorieta de Bilbao, pudieron verse tres camiones de la Sociedad Salud y Cultura llenos de niños uniformados con el pantalón blanco y la camisa roja.

LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS DE GIJON

Ha sido oficialmente cedi-da a la Dirección de Sanidad

MADRID.—"La Gaceta" de hoy publica un decreto de la Presidencia cediendo a la Dirección general de Sanidad el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús, situado en la calle de Jovellanos, de Gijón.

SE PLANTEA LA HUELGA GENERAL EN IRUN

Solamente se trabaja en algunos talleres

SAN SEBASTIAN.— En Irún se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas.

Con motivo de algunas coacciones ha sido necesaria la intervención de los guardias de Asalto. Se ha trabajado en algunos talleres pero en general, el paro es casi completo.

En Austria se dice que von Papen deberá respetar la soberanía austriaca

Han comenzado las declaraciones en el proceso por asalto a la Cancillería

VIENA.—El coronel Adam, comisario general de la Propaganda, ha declarado anoche, que la misión del señor von Papen en Viena, implica el respeto absoluto de la soberanía austriaca y de la independencia del país. Por otra parte, el presidente del Reich deberá no inmiscuirse en los asuntos interiores de Austria.

LA CARTERA DE DOLL-FUSS :—: :—: :—: :—: :—:

VIENA.—El Gobierno ha hecho transmitir por radio un detalle inédito sobre el asalto a la Cancillería el día 25 del pasado, que arroja nueva luz sobre la moralidad de los conjurados.

La cartera del canciller Dollfuss le fué arrebatada cuando se hallaba moribundo o poco después de morir. La cartera apareció en el patio de la Cancillería al caer a los rebeldes cuando éstos depusieron las armas.

IMPORTANTES DECLARACIONES :—: :—: :—: :—:

VIENA.—Ayer mañana ha comenzado ante el Tribunal militar el desfile de testigos en la causa contra los policías complicados en el asalto de la Cancillería.

La declaración del mayor Fey, no ha aportado nada nuevo al sumario; pero en cambio la del comandante de Policía Hampel, encargado de reconquistar la Can-

El ministro no puede asistir a la clausura del Congreso Municipalista

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS MAESTROS ASCENDIDOS AL PRIMER ESCALAFON ENTABLARAN UN PLEITO

Prácticamente, no han obtenido mejora alguna con el ascenso.--Se les posterga en la numeración.--Largos servicios que no les sirven para nada

LA REFORMA UNIVERSITARIA

No hay duda alguna; actualmente la Universidad, en general, está convertida en una pura oficina burocrática, donde se expenden títulos como pudieran despacharse en un establecimiento cualquiera. No es, en realidad, un Centro de investigación, como tampoco es un vivero de ciencia. Adolece, además, del problema de la integridad del programa y del lujo inverosímil de los exámenes; de una incompleta preparación profesional y escasa organización de la profesión.

La proyectada reforma universitaria debe estar encaminada a desterrar todos estos defectos y a hacer de la Universidad—según palabras de Paulsen—un organismo para la continuación de la ciencia. Donde quiera que está la ciencia organizada, allí se puede decir que está la Universidad.

La Universidad española debe ser la resultante de las antiguas Universidades de Alcalá, Salamanca y de las grandes extranjeras.

La reforma anunciada resultaría ineficaz si no tendiera a adaptar su organización al amplio espíritu que caracteriza la Universidad en los lugares del Europa, en que no sufrió menoscabo el esplendor de su tradición.

LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Publicábamos hace unos días las manifestaciones que nos hizo un maestro ascendido del segundo escalafón al primero, acerca del disgusto que entre todos los que se encuentran en este caso existe con motivo de la postergación de que se les hace objeto respecto a cursillistas ingresados posteriormente en el Magisterio.

Con otro de los interesados hemos hablado ayer. He aquí lo que nos dijo:

—Todo lo que recientemente apareció en las columnas de REGION es absolutamente exacto, pero aún hay mucho más. Ya se ha indicado el hecho de que no se tienen en cuenta para nada nuestros años de servicios, ya que la postergación de referencia se hace prescindiendo de ellos por completo: así es en efecto, mas no se limita a ésto el desaguisado.

SIN AÑOS DE SERVICIOS

Sucede que para concursar, a los efectos de traslado, no se nos computa más tiempo que el que llevamos en el primer escalafón, poco más de año y medio, como si todos los años anteriores, que para muchos de nosotros ascienden a más de veinte, hubiéramos permanecido sin prestar servicio. Y con ésto, queda prácticamente nula la única ventaja que esperábamos del ascenso al primer escalafón ya que cualquiera de los maestros que ya figuraban en éste, por pequeña que sea su antigüedad, aunque haya ingresado en el Magisterio mucho después que nosotros, podrá llevarnos la escuela que quiera, dejándonos condenados a lo que no estábamos; a no servir sino en aquéllas que se hallen situadas en pueblos y aldeas cuyo censo de población no exceda de quinientos habitantes.

¿De qué nos sirve, pues, el ascenso que, mediante una prueba suficientemente demostrativa de nuestra capacidad pedagógica hemos sabido conquistar? En realidad, de nada. Para tener el sueldo de tres mil pesetas, no necesitábamos salir del segundo escalafón. El ascenso a cuatro mil por corrida de escalafón nos lo impiden los miles de cursillistas que nos han puesto por delante. Y en cuanto al traslado para salir de las penalidades que muchos de

nosotros hemos venido soportando desde hace largos años, no nos sirven los servicios anteriores, con lo que se nos dificulta hasta el extremo de hacérselo imposible. Total, que estamos como estábamos.

UN EJEMPLO

Para comprender la injusticia que se está cometiendo con nosotros basta con la anterior enumeración. Sin embargo, como siempre conviene reforzar los argumentos con demostraciones prácticas, puede servirnos de elocuente ejemplo la siguiente hoja de servicios de una maestra de las ascendidas del segundo al primer escalafón, que desde el año 1907 ha servido escuelas en puntos tan lejanos como los siguientes:

Como interina, con quinientas pesetas anuales! estuvo en Porley (Tineo), Mundellín (Cangas de Tineo), Murias (Aller), Vallés (Villaviciosa), El Pino (Aller), Villamayor (Teverga), Bóo (Aller), Armuello (Mieres), Bueres (Caso).

En propiedad. Con dos mil doscientas pesetas anuales, en Celada (Villaviciosa). Finalmente, pasó, con mil quinientas a la que sirve ahora, en la que lleva catorce años y en la que sucesivamente ha ascendido a dos mil, dos mil quinientas y tres mil pesetas.

PRUEBA INUTIL

Lleva, por tanto, esta maestra veintisiete años en el Magisterio nacional siempre en pueblos y aldeas sin haber podido nunca tener escuela en núcleos de población superiores a quinientos habitantes: al principio porque otros tenían antigüedad mayor; después, porque se lo impidió la tan injusta como absurda y caprichosa división de escalafones. Ahora, se le ha proporcionado ocasión de mejorar, con las prácticas y la oposición para el ascenso. Al menos, eso creía y por ello solicitó hacer unas y otra. Pero, después de haber salido bien de la prueba, se encuentra con que no le sirve para nada. Está lo mismo que antes. No parece sino que los maestros del segundo escalafón hubiéramos cometido algún crimen enorme. Uno de aquellos crímenes bíblicos que atraían la maldición divina sobre sus autores y sobre los hijos de sus autores. No creemos estar dejados de la mano de Dios, pero de que

EL HOMENAJE A LA PRENSA EN AVILES

Continúa despertando mayor interés cada día, ese festival que ideó la bondad de don Julián Orbón, desde su prestigiosa tribuna "El Progreso de Asturias" y que habrá de celebrarse en Avilés durante la última quincena del corriente agosto, en homenaje a la Prensa.

No se conocen aún los detalles definitivos del programa. Don Julián, que no descansa en la organización, mantiene absoluta reserva entre tanto pueda darlo ya terminado.

Se sabe que ha de constituir un acontecimiento digno del motivo. Sobre todo por las distinguidas personalidades que han prometido su asistencia.

Los trabajos presentados al Concurso Literario organizado con este motivo, son ya numerosos, lo cual demuestra el extraordinario interés despertado entre la clase.

Muy pronto podremos dar ya todos los detalles.



OXITIMOL (Agua oxigenada Timolada)

Insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta. Es más antiséptico, cicatrizante y agradable que el agua oxigenada simple y cuesta lo mismo. En Farmacias y Droguerías.

somos víctimas de las injusticias de los hombres de eso sí que no nos cabe duda alguna.

Sin embargo, estamos resueltos a conseguir que esto termine. Al menos, a poner todos los medios para lograrlo. Lo que ahora se hace con nosotros rebasa los límites racionales de lo que puede soportar la paciencia humana. Es un verdadero sarcasmo, algo así como el "inri" final después de las muchísimas cosas que venimos sufriendo resignadamente desde hace tanto tiempo. Estamos resueltos a ir al pleito contencioso-administrativo y no perdonaremos medio para obtener la reparación que se nos debe. ¡Alguna vez habríamos de salir de una pasividad que tan cara nos ha costado!

EL CONCURSO DE TRASLADO

Durante todo el día de ayer estuvieron desfilando por nuestra Redacción señoras maestras para preguntarnos sobre la segunda lista del concurso de traslado.

Fué REGION el único periódico que publicó ayer los nombres de los maestros propuestos para cubrir las vacantes.

Falta hora la relación de maestras, que aún no está terminada, pero que muy pronto la facilitaremos a nuestras lectoras.

LOS MAESTROS DEL 28

Se han reunido en el Paraninfo de la Universidad los maestros del año 28 para tratar sobre la disposición que les pospone a los del 31.

Fué tomado el acuerdo, por unanimidad, de dirigirse a las autoridades superiores a fin de que atiendan sus peticiones, que estiman justificadísimas.

Estará representado por el director general de Administración

El señor López Hermida llega hoy en el expreso de San Esteban de Pravia se oponen a que las oficinas de la Junta de Obras del Puerto sean trasladadas a Oviedo.--Los mineros de Barredos van a la huelga

Anoche nos manifestó el gobernador que había estado por la tarde en San Esteban de Pravia. Hace días me habían invitado los de la Junta de Obras del Puerto para que asistiera a la reunión que iban a celebrar el día 10, en la que se iban a tratar asuntos de gran importancia, entre los que figuraban una petición de la Cámara de Comercio de esta capital, en la que se solicita que las oficinas de la referida Junta sean trasladadas a esta ciudad, para que el puerto de San Esteban pueda ser considerado puerto de Oviedo.

También se propone que la referida Junta se amplie en el sentido de nombrar miembros de la misma al abogado del Estado, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación.

La Junta, después de tratar del asunto acordó oponerse a que las oficinas sean trasladadas a Oviedo, aceptando lo que se refiere a la ampliación de aquélla.

EL CONFLICTO DE

GIJON

El Sr. Blanco, desde San Esteban de Pravia se trasladó a Gijón con el fin de conocer de cerca la marcha de las negociaciones que se han iniciado para solucionar la huelga de los obreros municipales, y para cambiar impresiones con el alcalde sobre este conflicto y sobre la clausura del Congreso municipalista.

A las nueve de la noche continuaban reunidos los concejales que forman la comisión designada por la Corporación, y los representantes de los obreros.

Parece que en el cambio de impresiones que habían tenido llegaron a un acuerdo en algunas de las reclamaciones presentadas por la clase trabajadora, y que hoy seguirán discutiendo las que se refieren a las cuestiones económicas, en lo que se refiere a la jornada.

Los acuerdos que estas representaciones puedan adoptar han de ser con carácter provisional, puesto que los concejales habrán de someterlas a la aprobación del

ayuntamiento, y los obreros a la asamblea que habrán de celebrar.

Hoy se hará el servicio de limpieza con el auxilio de los elementos militares.

NO VIENE SALIENDO

ALONSO

Del Ministerio de la Gobernación comunicaron ayer por correo al gobernador que el Sr. Alonzo no puede asistir a la clausura del Congreso municipalista que se está celebrando en Gijón.

Asistirá, llevando su representación, el Director general de Administración, don Tomás Hermida, el cual llegará a Gijón en el tren "expreso" de hoy.

Ignora el Sr. Blanco si el señor se detendrá algunos días en Oviedo o continuará a Gijón.

LA HUELGA DE

OBREROS DE GIJON

El gobernador recibió ayer noticia de que se habían iniciado en huelga los obreros municipales de Gijón que suman ochocientos setenta y cinco.

El servicio de abastecimiento de carnes se considera que por ahora, y por lo que se refiere a la limpieza, se ha puesto en posición del alcalde nuevos conductores militares, que quedan dispuestos el Municipio a quedar atendido dicho servicio.

HUELGA EN LOS

BARREDOS

Ayer fueron a la huelga los obreros del grupo minero de Barredos, como protesta por el castigo impuesto a doce obreros por haberse negado a cargar un vagón de carbón.

LOS INTELECTUALES

FRANCESES

Hoy son esperados en esta ciudad los cuarenta intelectuales franceses que vienen a visitar los principales monumentos de la ciudad.

TORENO PRECIOS POPULARIZADOS BUTACA DE PATIO. Hoy, a las 7,30 y 10,45. La emocionante producción FOX. FERIA DE LA VIDA, por la pequeña y gran artista JANE GAYNOR.

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, seminuevo.

Informes: en esta Administración

El Oviedo y el Sporting jugarán un campeonato con los equipos gallegos

Mientras teclea el teletipo

Por fin Paulino Uzcudun debutará en Buenos Aires. Allí, donde le negaron el pan y el agua. El pan, la fama; el agua, Firpo.

Era a raíz de haber vencido Uzcudun al italiano Herminio Spalla, conquistando, por vez primera, el campeonato de Europa de los pesados, cuando intentó el hombre de Regil enfrentarse con el famoso "Toro de las Pampas". Para confirmar el título necesitaba una victoria sobre un hombre de fama mundial. Firpo, aún en la cuesta abajo de su carrera, podía ser la piedra de to-

su prestigio. Nadie fué capaz de hacerle doblar la rodilla; pero lo más seguro es que de esto pueda ardear si es que vuelve a encerrarse de nuevo con Carnera, porque nosotros no creemos en que Carnera sea de hojalata ni mucho menos, a pesar de haber corrido el ridículo ante Baer.

Una retirada de Paulino era lo más acertado, aunque vea truncada la ilusión de su vida: boxear en Buenos Aires.

R. V. P.

EL MARINO DE LUANCO JUGARA MAÑANA EN SAN JORGE

LUANCO.— Mañana domingo se jugará en el campo de San Jorge de Heres, coincidiendo con las fiestas de esta parroquia un interesante encuentro de fútbol entre los equipos Sporting del Norte, de Ciano Santa Ana y el Club Marino de esta villa.

El encuentro promete ser muy interesante y existe gran animación por presenciarlo, pues sabido es que con los jugadores forasteros vendrán dos autocares con numerosísimos viajeros de Ciano.

El "Sporting del Norte" llegará a Luanco a las diez y media de la mañana, donde serán recibidos por la directiva del club.

Con tal motivo futbolístico serán muchas las personas que mañana se trasladen a la vecina villa de San Jorge.

Frigorífico Protos sin compresor. El más moderno?

Siemens GIJON
Trinidad, 37



que quediera a Paulino y le preparase el camino hacia el Madison.

La pelea con Firpo estaba poco menos que concertada; éste se mostraba dispuesto a medirse con el ex leñador mientras le separaba de su enemigo el Océano Atlántico; mas cuando se dió cuenta de que la cosa iba en serio, decidió cambiar de opinión. Se "rajó", que decimos los mejicanos.

Para justificar esta huida, los periódicos de allá hicieron campañas, de las cuales no salía bien parada la clase del español. Decían, por ejemplo, que no era más que un aventurero que había embarcado, como tantos otros, para "hacer la América".

Paulino tuvo ganas, cuando ya la fama le rodeaba, de presentarse ante los hombres del tango, pero nadie creyó prudente medirse con el español en la ciudad de la plata. Y Paulino no pudo demostrar su valía a quien todo se lo había negado. Sin embargo, cuando nadie lo esperaba, un cable trae la noticia de que se trata de montar una pelea Carnera-Uzcudun en Buenos Aires. Y, naturalmente, Paulino, según parece, acepta. El ya no se morirá sin haber boxeado en Buenos Aires.

Demasiado tarde se presenta la coacción. Un hombre de treinta y cuatro años y después de haber servido de yunque a los pegadores más fuertes del mundo, le quedan pocas esperanzas de éxito en su nueva empresa, sobre todo teniendo en cuenta que Carnera necesita recobrar su prestigio, para volver a batiirse con el "bello Baer". Y sería una lástima que fuera a costa de un español.

Paulino tiene su historia y

TAMBIEN FIGURA EL S. AVILESINO

Valadolid y Santander, al centro

La Federación nos envía una copia donde se detalla la reorganización federativa y el plan de competiciones para la temporada 1932-35.

Como el asunto es largo y la mitad quedaría sin leer, vamos a reproducir lo más interesante.

La primera división de Liga, como es sabido, la jugarán doce clubs: los diez que había el año pasado, mas el Sevilla y Athlético de Madrid. Y en lugar de los campeonatos regionales se jugarán un campeonato entre equipos de varias regiones. He aquí lo que dice la nota:

"Grupos superregionales.— Se formarán inmediatamente cinco grupos interregionales a los efectos de las competiciones de este orden y de la categoría nacional, que ganarán, desde luego, los clubs que los constituyan.

Los grupos y los clubs que se les asignan, son los siguientes:

Primero.—Celta, Deportivo de La Coruña, Racing de Ferrol, Oviedo, Sporting y Stadium Avilesino.

Segundo.—Racing de Santander, Valladolid, Logroño, Zaragoza, Madrid y Athlético de Madrid.

Tercero.—Athlético de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Unión de Irún y Osasuna.

Cuarto.—Barcelona, Español, Sabadell, Girona, Badalona y Júpiter.

Quinto.—Betis, Sevilla, Murcia, Hércules, Valencia y otro club valenciano que se decidirá mediante una eliminatoria a doble partido que se celebrará los días 2 y 9 de septiembre próximo entre los clubs Gimnástico y Levante.

Sexto.—Los dos primeros clasificados de cada grupo (en junto 10) lo quedarán para participar directamente en la fase final del Campeonato de España. Los demás entrarán a jugar escalonadamente la fase preparatoria, que clasificará cuatro más para la fase final, según se detalla después.

DESPUES DEL NARCEA-TINEO

Contrastes

El Tineo F. C. presentóse en el Reguerón en plan de "divo". Con su titulito de campeón del Occidente y todo.

El Narcea, en cambio, lo hizo en plan modesto. Hasta "rojillo" ...de azoramiento, ante tanto "as". Y, naturalmente, los cangueses ganaron al match con facilidad.

Por dondequiera que voy, va el escándalo conmigo— dicen que dijo un don Juan acaparador de victorias.

Algo por el estilo le pasa al Tineo. ¡hasta en lo de las victorias!

Claro que son conquistas tan fáciles como la del fantaseoso Tenorio.

Los únicos momentos de juego —decía Segundo, el backe tineten se— han corrido a nuestro cargo, ¡Naturalmente!

¡Ahí está el secreto del Narcea! ¡Y de su contundente 5-2!!

Chiché lanzó deliberadamente dos veces un penalty fuera.

Miranda, por el contrario, lo incrustó en la red.

Candidez ridícula la primera.

Aprovechamiento justo la segunda.

Y sobre todo un goal en el marcador de Tineo.

¡Sí! De otro modo iba a resultar difícil...

El cuarto tanto cangués lo marcó Chiché de un tiro (penalty) durísimo.

¡Ah! Pero ya dirán que "besó amorosamente las mallas".

Alguien dijo que la delantera tinetense era la segunda de Asturias.

Puede. Pero otra vez lo comprobaremos. Cuando no tengan delante a Justo, Pachaco y Chiché la mejor línea media de la región. ¡Exageraos!

Colás fué un medio cangués, de los tiempos históricos que "sanó" mucho en el ex Principado.

Colás arbitra ahora y también "suená". Pero los de Tineo no lo querían como "nazareno" el domingo.

Se acordaban de los partidos de los ocho y de los seis en el Viso.

¡Colás, para ellos, se ve que es "gafo".

La serenidad se impuso, al fin, y volvieron al "field".

Pero fué una serenidad demasiado interesadilla.

Exigían un nuevo árbitro: y forastero.

Cangas accedió galantemente.

¡Son tan bonitos estos contrastes—!

Después del partido del domingo se comprende, por qué el Tineo no quiere nada con el Narcea.

¡Y por qué se le descalificó a este club el año pasado!

Fué el único modo de poder en cargarse papel con tan elegantes membretes.

¡El Tineo, campeón del Occidente astur.

Y Cangas y Narcea sin enterarse. Luego dirán que no se les dan facilidades.

El 5-2 limpio, sin mácula, "patente paladín y palmario", fué todo un romance.

Peró un romance digno de la pluma de "Tele".

Esperamos todavía oírlo en San Roque.

Los futbolistas de Cangas no han dado importancia al tiempo. Nosotros sí; y mucha.

¡Ahí es nada vencer a los invencibles campeones...—FRANSILLA

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Isidoro Gaztañaga ha vencido a La Roe por k. o. Francamente, lo sentimos... por Paulino.

Ahora es cuando creemos que el combate Isidoro-Uzcudun no llegará a celebrarse.

Sobre todo, si la fecha señalada es más lejana que la del combate Carnera-Uzcudun.

A pesar de la hojalata de Carnera.

Los expertos franceses, antes de comenzada la Vuelta a Francia, señalaban a Magne como vencedor indiscutible de la prueba. Y Magne ganó.

Convengamos en que los expertos franceses no son expertos a la moderna Ellos aciertan de vez en cuando.

Claudio Villar ha sido vencido por un boxeador amateur.

Es un muchacho que pesa ciento dos kilos, y mide dos metros de altura y tiene un golpe capaz de tumbar a un toro.

Por lo demás... nada. Se llama Fabián.

Al parecer Elicegui será reserva del Athletic de Madrid.

¡Y pensar que estuvo a punto de ir a Roma!

El asunto de la estructuración ya está liquidado. El Celta se quedará en segunda división.

Es una desconsideración que los españoles han tenido con los aficionados del Norte de Portugal.

Luisito Regueiro ha firmado por el Madrid hace ya algunos días.

No lo ha hecho, porque el Madrid sea el equipo de sus amores, ni porque el Madrid le guste, sin más.

Es que el Madrid se ha explicado... en plata. Y ante esas explicaciones se convence hasta Compañys.

Ha vuelto el calor... Y, naturalmente, con sentimiento nos vemos "obligados" a dejar la tarea, por hoy.

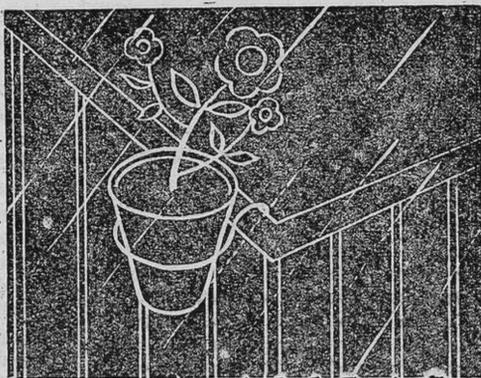
ANTE EL ENCUENTRO TINEO-VEGADEO

VEGADEO.— Reina natural efervescencia en todos los contornos ante el match que se celebrará en Vegadeo el día 19 de agosto próximo, entre los potentes primeros "teams" Tineo F. C. campeón del Occidente asturiano y Oriente de Galicia, y el Astur Club Vegadense, equipo este de renombrada historia.

En este encuentro se disputará la supremacía del fútbol occidental asturiano y el valioso trofeo.

Hasta la fecha, el Astur Club vegadense de los diez partidos que lleva jugados en la presente temporada, no ha registrado más que una derrota al perder en su propio campo por la mínima diferencia (2-1) contra el Club Deportivo de Gijón; habiendo ganado ocho partidos y empatados uno. Por consiguiente, saltará al campo dispuesto a registrar otra nueva página gloriosa para los anales del fútbol veigueno.

El encuentro promete ser interesante.



ROCIO MATINAL

Cuando cae una lluvia de verano vemos a la tierra esponjarse como si experimentara una satisfacción. Lo mismo significa para nuestro organismo el vaso de agua con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Sentimos que refresca, entona y adapta el cuerpo haciéndole soportable el rigor estival. Activa las funciones fisiológicas. Favorece la eliminación de toxinas. En los momentos de calor y cansancio el cuerpo agradece esta bebida refrescante, como la tierra, abrasada por el sol, a la humedad de la lluvia.

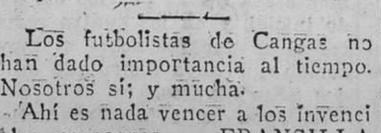
"SAL DE FRUTA" ENO

LABORATORIO FEDERICO BONET, Apartado 202 • MADRID

Envíeme, certificado, un frasco de ensayo Includo Phos. 1,25 en sellos de correo para cubrir transporte y parte costo.

Nombre _____ Calle _____ Población _____ Provincia _____

Aparte de su eficacia, mundialmente reconocida, la concentración de ENO permite un mayor rendimiento — y economía — que los sustitutos corrientes. No hay más que compararlos. ¡Evite imitaciones. Exija ENO.



Continuó ayer sus sesiones el Congreso Municipalis

Realizaron también una excursión por Occidente, visitando la gruta de Covadonga

GIJÓN.—A las once se reanuda la sesión. La base de discusión la constituyen don David Arias, alcalde de Avilés; de vicepresidente el de Chamartín de la Rosa, don Manuel Horcajada, y de secretario interino el señor Rico.

Asisten muy poco número de asambleístas, pues la mayoría fueron a Covadonga.

TERCERA PONENCIA.—LEY MUNICIPAL DE FUNCIONARIOS.—Presenta una enmienda al preámbulo el señor Arauz. Pide que se separe el sueldo de la función del empleado y que los ascensos se concedan por capacidad y no por antigüedad. La defiende su autor y la ponencia la acepta.

Formula otra propuesta el señor Lamonedá, pidiendo que el Congreso acuerde dejar el problema de los funcionarios a resolución de las Cortes en las que está pendiente de aprobación un proyecto de Estatuto.

De acuerdo con una aclaración del señor Arauz, no se entra en el fondo de la cuestión que se debate, ni tomar acuerdos acerca de ella. Se aprueba con muy pequeñas modificaciones, la redacción de este apartado del preámbulo.

El mismo señor Arauz, propone que antes de que las Cortes aprueben el Estatuto, se abra una información pública entre los Ayuntamientos.

Lo acepta el señor Lamonedá si se refiere a la ley Municipal, pues el de funcionarios ya fué objeto de información pública.

El señor Aranz propone que los funcionarios de Municipios que asisten al Congreso se reúnan y formulen unas conclusiones.

Se opondrá el señor Goñi. Dice que no puede haber esos reparos y discutirse, aunque sólo sea a grandes rasgos, el Estatuto.

En nombre de la ponencia, contesta el señor Cuesta. Propone que se discuta, únicamente lo que es común a los funcionarios y a los Ayuntamientos.

Rectifican los señores Goñi y Lamonedá, y éste retira su propuesta. Queda aprobado el preámbulo.

BASE PRIMERA :— :— :—

Pasa a discutirse esta Base, que trata de *Disposiciones generales*.

En la Ponencia, se propone la formación de escalafones de funcionarios de las distintas clases que constituyan Cuerpo, y de aquella que, sin constituirlo, así proceda en armonía con el presente Estatuto.

Ingresarán en los respectivos escalafones:

Los empleados y obreros que desempeñen cargos en propiedad. Los excedentes.

Los interinos que lleven más de dos años de servicios continuados.

Se discute ampliamente lo que afecta a escalafones, y, a propuesta del señor Aranz, se acuerda que, a excepción del escalafón de secretarías e interventores que ya forman Cuerpo, todos los demás se rijan por plantillas en las que se fijará el número de cada una de ellas, con sueldo inicial y aumento cuatrienal, ocupándose los cargos por el procedimiento que fijarán los Ayuntamientos y sujetos a la reglamentación y normas que se determinen.

Se aprueba el apartado a) de la Base primera con ligeras modificaciones.

También se aprueba el apartado b), el cual queda redactado en la siguiente forma:

“Los que se hallen en excedencia reglamentaria conservarán sus derechos y podrán reingresar en activo cuando haya vacante en sus respectivas plantillas.”

Se discute ampliamente el apartado c), que trata de lo referente a los que ocupan cargos interinos, temporeros o eventuales. Intervienen en la discusión los señores Aranz, Abad, de Gijón; Hidalgo, Fernández Núñez y otros asambleístas, manifestándose unos en pro y otros en contra del dictamen de Cuesta y García, de la Ponencia.

A propuesta del señor Aranz, el

apartado c) queda redactado en la siguiente forma:

“Cuando formadas las plantillas por los Ayuntamientos, que deberán comprender, necesariamente, los funcionarios u obreros en situación activa, resultaran vacantes, éstos serán cubiertos por solución restringida, por concurso, oposición o prueba de actitud entre los que sean interinos, eventuales o temporeros.

En el caso de no ser cubiertas las plazas por este sistema, se hará la selección en concurrencia libre.”

Se desechó, en votación, otra proposición del señor Goñi, que pedía la supresión de ese apartado.

El señor Bayona, de Teruel, propone, y así se acuerda, la supresión del último párrafo de la Base.

Se suspende la sesión a la una y cuarto para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro se reanuda la sesión del Congreso. Preside la misma Mesa que por la mañana, actuando de vicepresidente don Manuel Horcajada.

BASE SEGUNDA :— :— :—

Con objeto de ganar tiempo y acelerar las labores del Congreso, se van leyendo los apartados y se aprueban sin discusión.

También se fija, para la discusión, en un turno en pró y otro en contra.

Se aprueba la Base segunda.

BASE TERCERA :— :— :—

Se refiere a los *secretarios*.

También queda aprobada esta Base. Queda suprimido el último párrafo en el que se dice que las resoluciones de los Tribunales de oposiciones y concursos serán ejecutivos.

BASE CUARTA :— :— :—

Se pasa a discutir la Base cuarta.

Pide el señor Bayona que no se autorice a las Delegaciones de Hacienda para retener la participación que los Ayuntamientos tengan en las contribuciones en tanto no se satisfaga el sueldo a los funcionarios. Pide, también, que no se fijen las mejoras de los funcionarios por cuatrenios de un 15 a un 25 por 100, como se propone en el dictamen.

Defiende el criterio de la Ponencia el señor Fernández Núñez. Se funda en la necesidad de ofrecer alguna garantía a los funcionarios.

Estima el señor Laiseca que esta garantía debe obtenerse por vía judicial y que los aumentos se hagan en quinquenios en vez de cuatrenios, computándose aquéllos en las jubilaciones.

En nombre de la Ponencia, el señor Cuesta cree que podía elevarse a la Superioridad, como aspiración de la clase de funcionarios, el que se garantice a éstos su sueldo en todo tiempo en forma que se estime más factible. En los cuatrenios, el sueldo sería el inicial.

Propone el señor Arauz que se redacte la Base diciendo que el sueldo de los funcionarios esté siempre garantizado, pudiendo recurrirse a la vía judicial. Respecto a los aumentos, que sean, por lo menos, por quinquenios no inferiores al diez por ciento.

El señor Goñi propone: que en los dos primeros cuatrenios, el aumento sea del 25 por 100 del sueldo inicial, y en los cuatro restantes el 15 por 100 sobre el mayor sueldo que haya disfrutado en los dos años últimos.

Se opondrá el señor Del Valle a que se recurra a la vía judicial.

En su opinión, basta con declarar preferente los sueldos de los funcionarios.

Insiste en su propuesta el señor Arauz y propone que las cifras presupuestas para funcionarios no excedan del 25 por 100 del presupuesto.

Retira su proposición el señor Goñi, y se aprueba la del señor Aranz, en la que se refiere a declarar preferentes los sueldos de los empleados y lo de los quinquenios.

BASE QUINTA :— :— :—

Trata de las *Secretarías*.

Se aprueba, con la propuesta del señor Lamonedá, de que, en el párrafo que dice: “Se crea una clase especial de Secretarías para Municipios inferiores de 500 habitantes por ahora no figuran en el escalafón en general”, se suprima las palabras “por ahora”.

Queda aprobado, sin modificación, lo que se refiere a los *interventores*.

BASE SEPTIMA :— :— :—

De los *funcionarios administrativos*.—Queda aceptada una enmienda del señor Arauz a esta Base, diciendo que los Ayuntamientos redactarán los Reglamentos de sus empleados en armonía con la Ley.

NAS BASES APROBADAS

Sin modificación se aprueban las Bases octava, novena, décima y undécima, que se refieren a *personal facultativo, técnico, servicios especiales y subalternos*.

BASE DOCE :— :— :—

Jornada de trabajo.—El señor Goñi presenta la siguiente enmienda:

“Cuando los Ayuntamientos tengan establecido para sus funcionarios, empleados y obreros, un régimen de trabajo más beneficioso que el que les conceda la ley Municipal o las leyes reguladoras del trabajo, aquellos regímenes habrán de ser respetados.—Salvador Goñi, teniente alcalde del Ayuntamiento de Pamplona.”

La hace suya la ponencia, agregando, al final, “salvo en aquellos casos en que haya convenios entre el Ayuntamiento y sus funcionarios.”

BASE TRECE :— :— :—

De las *concesiones disciplinarias*.—Propone el señor Laiseca que se faculte a los alcaldes para que, en casos graves, se faculte a éstos para suspender preventivamente de empleo y sueldo de un funcionario dando cuenta a la Corporación en la sesión siguiente. Si el Ayuntamiento ratifica la sanción, tendrá que incoarse el expediente en el plazo de treinta días. Las suspensiones, en ningún caso pueden ser sólo de sueldo.

Así se acuerda, quedando aprobada la Base.

BASE CATORCE :— :— :—

Derechos pasivos.—Se acepta una enmienda del señor Arauz que dice “que cuando se haga la revisión de las cargas estatales que pesan sobre los Municipios, aquellos funcionarios que desempeñen los servicios a que afectan las cargas, pasarán a depender del Estado con todos los derechos adquiridos.”

También se acepta otra del señor Martín Hurtado, para que exista reciprocidad entre el Municipio y otras entidades oficiales para reconocer los años de servicio a efectos de jubilación con prorrateo y la carga que supongan los haberes.

También se acuerda, que, para los efectos de jubilación sean de abono, a todos los funcionarios, el tiempo servido en el Ejército.

Queda aprobada esta Base con esas modificaciones.

BASE QUINTA :— :— :—

Escuela de funcionarios.—Se admite una propuesta del señor Eropado y otros asambleístas, que se acuerda pedir que la Escuela de funcionarios sea creada por Decreto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS :— :— :—

Se aprueban las disposiciones de carácter transitorio con ligeras modificaciones y termina el examen y discusión de esta ponencia levantándose la sesión a las siete de la tarde para reanudarla a las once.

OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES :— :— :—

Se constituye la Mesa de discusión referente a la Ponencia sexta. Preside D. José María López Fomhona, actuando de vicepresidente don Fulgencio de Miguel y de secretarios los señores Hidalgo, de Córdoba y MacCarthy, de Villavieja.

Sin modificaciones se aprueba el dictamen de la Ponencia sexta, que abarca los siguientes temas:

Bases generales.—Trata de la municipalización de servicios.

Aguas potables.—Se establece la obligatoriedad de agrupación de Municipios para abastecimiento de aguas potables cuando se imponga esta solución.

Aguas residuales.—En un plazo máximo de cinco años se establecerá el alcantarillado y se reglamentará todo lo referente a saneamiento.

Limpieza pública.—Será obligatorio este servicio para capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 habitantes. Se estudiará todo lo referente a aprovechamiento de basuras.

Pavimentación.—Se atenderá por los Municipios urbanos en razón a sus necesidades de tráfico.

Circulaciones.—Se regulará por los Ayuntamientos.

Alumbrado.—Se regula como servicio obligatorio.

Abastos.—Se declara obligatorio este servicio.

Prevención y extinción de incendios.—Se reglamentará.

Salud e higiene.—Se considerarán como tales, además de las de abastecimiento de agua potable, evacuación y recogida de aguas negras y basuras y su tratamiento, limpieza de vías públicas y las siguientes: profilaxis, policía sanitaria de trabajo, id., id., mortuoria, id. de locales públicos y medios de transporte, saneamiento de viviendas, vigilancia sanitaria de la atmósfera y reglamentación de ruidos e iluminación de vías públicas y locales, incluso en su aspecto publicitario y reglamentación y vigilancia sanitaria de piscinas y baños públicos.

Asistencia médico-farmacéutica.—Gratuita para los pobres en sus múltiples aspectos: traumatizados, accidentados y súbitamente apurados; protección a las embarazadas pobres y al lactante.

Establecimientos de Casas de Socorro, hospitales, dispensarios, maternidad, etc.

Asistencia social.—Protección a la infancia, construcción de viviendas económicas e higiénicas colonias escolares, asilos, casas-cuna, guarderías infantiles, comedores de asistencia social, subsidios, subvenciones, etc.

ASUNTOS VARIOS :— :— :—

Finalmente se dió cuenta de las siguientes proposiciones:

De don Clemente Merodio, de Llanes, pidiendo se conceda a los Ayuntamientos la facultad de limitar el usufructo de la propiedad

privada. Fué rechazada por no concedida esa aspiración en la ponencia.

De don Fernando Ferrer Suárez, Ayuntamiento de Grado, para se declare anticonstitucional el convenio de coordinación de servicios municipales. Se aprobó.

De don Marcelino Suárez Avilés, para que se exima al Ayuntamiento de Grado de los oficiales de tramitación interna de los Ayuntamientos respecto a los servicios del Estado. Quedó aprobada la supresión del artículo 28 del Reglamento respecto al concurso para acudir a las subastas firmaban los señores Díez y Fernández Posada, de Gijón, y Suárez, de Avilés. También se aprobó.

Y por último, la proposición de varios asambleístas para que el Gobierno la republique todos los Ayuntamientos de elección popular que fueron desautorizados y que los gestores provinciales sean nombrados por los Ayuntamientos, reayendo la designación en concejales.

Esta proposición se dejó para discutirla en la sesión de la mañana en la que se tratará de la venta de los vinos.

Se levanta la asamblea a las ocho y cuarto de la noche.

EXCURSION A COVADONGA :— :— :—

En la mañana se trasladaron a Covadonga los congresistas, para el viaje por Infiesto, donde visitaron la piscifactoría.

En el histórico santuario, obsequiados con un banquete el alcalde de Cangas de Onís, regresando al anochecer muy fatigados de la excursión.

LA SESION NOCTURNA

Por la noche se celebró la sesión del Congreso, discutiéndose el voto particular sobre la modificación de todos los artículos de consumo, sustituyéndolos por un impuesto sobre la renta.

Hoy, a las nueve y media, discutirá la proposición sobre el banquero y a la una se procederá a la clausura del congreso.

Notas locales

La verbena de los dientes

A las diez de la noche y organizada por la banda de la localidad, se dio comienzo a la verbena de los dientes. La verbena, organizada por los dependientes de comercio de Oviedo, se celebró en la plaza de la música, que duró hasta las tres horas de la madrugada.

Se obsequió a los asistentes con entradas para las corridas de toros, las cuales fueron sorteadas, poniendo en cuenta el número correspondiente a la invitación.

Excursión del C. Oviedo a Santander

Rogamos a los señores que viajen en su poder los billetes canjeables por billetes de excursión, se apresuren a recogerlos durante todo el día del sábado.

También ponemos en conocimiento de los excursionistas que la hora de salida del tren para Santander será a las seis menos diez de la mañana y de Santander a Oviedo a las nueve menos cinco minutos de la noche.

En Llanes y para la ida a Santander pagará el tren diez céntimos con objeto de que los excursionistas puedan hacer el viaje

El... Est... A st... a ra... el ap... debe... HO... El c... por su... caballo... ge con... le car... casa de... José C... familia... antes c... de, pr... el juev... sus hi... de Tan... doba y... de Tam... Alfonso... —Mi... nido ni... no, sim... nido a... se hall... sar po... menos... tantos... tengo u... las mu... hicieron... tenido o... añade... bien, c... por los... C... —Y... guntam... tunidad... ción ha... podido... mejoría... Comp... quiva, E... —Par... le lueg... verme... guna di... —Y... —En... gar que... conviene... lo por... accident... persecu... cia mat... tonces... gos dep... no hay... cárceles... tantos a... cial, en... aproxim... Y es c... reforma... hemos n... mente n... R... La rev... te a re... tuye su... no anul... yendo la... ra tradu... llaremos... esto aco... ra los... los sect... mos. Quiero... tras no... legislación... que ha c... tos male... que cual... un Gobi... tonces y... mos ade... Es má...

El conde de Vallellano considera urgente revisar la legislación sectoria

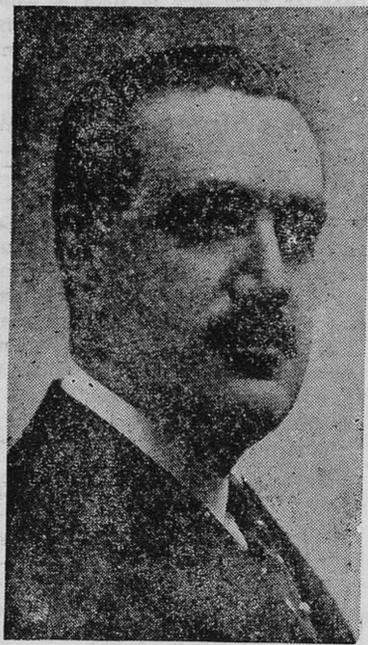
Estima que en lo fundamental no se ha logrado mejoría

A su juicio, las derechas debieron asumir el poder a raíz de las elecciones.—Enérgica protesta contra el aplazamiento en la reparación de justicia que se debe a los funcionarios arbitrariamente expulsados

HOY DARA UNA CONFERENCIA EN GIJON

El conde de Vallellano, prócer por su título y más aun por su caballerosidad intachable, nos acoge con la extremada simpatía que le caracteriza. Nos hallamos en casa de su cordialísimo amigo don José García-Cernuda, a cuya familia ha querido venir a saludar antes de irse de Asturias, a donde, procedente de Galicia, llegó el jueves último, acompañado de sus hijas, doña Conchita Suárez de Tangil de Fernández de Córdoba y señorita Mercedes Suárez de Tangil, y su hijo político, don Alfonso Fernández de Córdoba. —Mi viaje—nos dice—no ha tenido ninguna finalidad política, sino, simplemente, familiar. He venido a recoger a mis hijos, que se hallaban en Gondomar y al pasar por Asturias no he podido menos de detenerme a saludar a tantos buenos amigos como aquí tengo y a quienes he de agradecer las muchas atenciones de que me hicieron objeto cuando estuve detenido en la cárcel de Gijón. Así—añade, sonriendo—he podido, también, comparar aquellos tiempos con los de ahora.

mos viendo. Esas leyes continúan en vigor: ahí tenemos la de Reforma Agraria, en cuya virtud sigue la serie de expropiaciones injustas. Se pudo evitar esto, con la enmienda que durante la discusión presupuestaria presentaron los diputados de la "Ceda" señores Rodríguez Jurado y Alvarez Robles pidiendo que fuera suprimida la consignación de setenta y cinco millones para el Instituto de Reforma Agraria, alegando que quedaba un remanente del ejercicio anterior. Pero el ministro hizo cuestión de Gabinete la concesión y por no crear dificultades al Gobierno



la enmienda fué retirada por sus autores. He aquí un caso típico de un proceder que nosotros consideramos equivocado.

EL PROGRAMA ELECTORAL

Nuestra posición, la posición de los que formamos el grupo de Renovación Española y también la de aquellos que nos son inmediatamente afines, es la de mantener la necesidad de que se vaya al cumplimiento íntegro del programa común formulado para la unión de las derechas en la contienda electoral. Se recordará que en aquel programa figuraban, entre otras cosas, la amnistía y la revisión de la legislación persecutoria y sectoria. Pues esa revisión es la que queremos que se haga. Por ello, porque así no se puede lograr esa revisión no nos parece acertada la táctica de sostener gobiernos como los que se han venido formando desde las elecciones de Noviembre. Más de doscientos fueron los diputados que obtuvo la unión de derechas y ese número pudo acrecentarse notablemente si no hubiéramos sido demasiado generosos, sobre todo en la segunda vuelta. Con tales fuerzas parlamentarias, lo natural hubiera sido gobernar y entonces hubieran variado radicalmente las cosas.

LOS FUNCIONARIOS

No se ha seguido este camino. Y así hemos llegado a la situación actual: con un Gobierno débil que frente a los más angus

EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ NECESITA SUBVENCIONES

El alcalde y el secretario van a Madrid a gestionarlas

ARANJUEZ.—El alcalde y el secretario han marchado a Madrid para gestionar la obtención de subvenciones para obras locales, entre ellas la del alcantarillado, que está detenida y que es de gran necesidad para la higiene pública. Además, es urgente resolver la crisis de trabajo, pues hoy existen 2.600 obreros parados.

SE REABRE AL CULTO UNO DE LOS TEMPLOS INCENDIADOS

El acto resultó extraordinariamente solemne

MALAGA.—Ayer ha tenido lugar la reconciliación y apertura de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, que antes era de la Compañía de Jesús y que fué uno de los templos incendiados la noche del 11 de mayo.

Al acto, que resultó solemnisimo, ha asistido enorme cantidad de público.

tiosos problemas no halla más soluciones que la inadmisibilidad de los aplazamientos sucesivos. Y a este propósito, tengo especial interés en que haga usted constar mi indignada protesta contra el aplazamiento de la solución de justicia que esperan los funcionarios arbitrariamente separados de sus cargos.

Es inconcebible que el Gobierno haya procedido así, cuando contábamos con la promesa formal del señor Armasa de que la reparación de tales arbitrariedades sería dispuesta por decreto. Ahora, le han asaltado al Gobierno escrupulos legalistas totalmente desprovistos de fundamento. Y no falta quien dice, para paliar el mal efecto de semejante desacierto, que los funcionarios perseguidos no salen perdiendo nada. Ya se advierte que no es precisamente uno de los interesados quien tal afirma.

Si este asunto no se resuelve antes de la reapertura de las Cortes, formularé en ellas una interpeleación, en la que daré a conocer datos muy interesantes.

Nadie que tenga una elemental noción de la justicia podrá ver sin enérgica protesta lo que se está haciendo con esas víctimas del odio de unos Gobiernos que tan perjudiciales fueron para España.

REGRESA A GIJON

Y con esto pone fin a sus manifestaciones nuestro afabilísimo interlocutor. Una hora más tarde, el conde de Vallellano, con sus familiares y el señor García Cernuda y otros amigos emprendió el regreso a Gijón, donde hoy, a las dos de la tarde, será obsequiado con una comida íntima.

Después, a las siete y media, dará una conferencia en el Círculo Tradicionalista. El señor García Cernuda hará la presentación. Y el domingo, por la mañana, el conde de Vallellano y sus familiares saldrán para Covadonga, desde donde continuarán el viaje hasta Paencia.

Regionalismo económico asturiano

ACLARACION FORZOSA

Tengo que agradecer a don Ramón Rato los elogios que vierte en su segundo comentario acerca de la obra "Regionalismo Económico Asturiano". Pero he de reprocharle que me haya complazido a hacer determinadas y públicas declaraciones que me obligan a terciar de nuevo en esta breve y apacible discusión sostenida a prueba de la paciencia del lector y de la amabilidad de los redactores de REGION.

Me complace sobremedura el conformismo que muestra el señor Rato con las ideas expuestas en mi primer artículo, en el que se propugna la constitución de un organismo político provincial con nuevas y más amplias facultades que las de las actuales Diputaciones, puesto que el citado artículo no era más que una síntesis de la exposición de la obra comentada, lo que pone de manifiesto la inexistencia de la discordia o confusión a que hace referencia el señor Rato, presunto intérprete del texto de la obra.

Lo que conturba a mi contradictor es que se hable del gobierno por la región de sus asuntos peculiares. Pues, no toma el joven hermenéutico. Gobernar, es sinónimo de regir, guiar o dirigir. Es un concepto tan lato que abarca desde la dirección de la pomposa nave del Estado hasta el inofensivo gobierno de las amas de casa. Ni lo uno, ni lo otro: Gobierno por la región de sus asuntos peculiares. Competencia en materia de obras públicas, beneficencia, sanidad y agricultura, y dominio regional de las aguas, de las minas y de la pesca, encuadrados por el marco geográfico para las comunicaciones y servicios telefónicos y telegráficos que traspasan los límites de la comarca y por la necesaria coordinación estatal en lo que respecta a la defensa sanitaria y demás no especificadas. Concuerdo económico entre la Región y el Estado, pero sin suprimir el actual instrumento recaudatorio; criterio, asimismo, sostenido en el texto de la obra.

Con lo ya dicho quedarían contestadas, tácitamente, las preguntas que me dispara el señor Rato al final de su artículo. Porque la región no puede controlar la política de los precios no disponiendo ni del impuesto, ni de intervención en la regulación del cambio internacional. Su influencia sobre el mercado monetario, muy leve, dependerá del volumen de las aportaciones crediticias necesarias para el desarrollo de sus planes de gobierno: aportaciones controladas, directa o indirectamente, por la Banca nacional.

La crisis económica que atraviesa España coincide con los grandes déficits presupuestarios de la Hacienda nacional constituyendo una nueva amenaza de desvalorización monetaria que, mientras ha sido coincidente con la baja exterior de los precios, no ha ejercido apenas influencia en la depresión económica del país; pero que, en los momentos actuales, cuando se inicia una reacción en el nivel de los precios interna-

cionales, puede producir consecuencias funestas para la economía nacional y peligrosas para la paz pública. Contra estos males sólo existen, realmente eficaces, grandes remedios: el saneamiento financiero y una orientación política que fomente un balance económico favorable. Esta es la política económica que conviene a España. A la Región correspondería secundarla con altura de miras y espíritu patriótico, procurando el mantenimiento de la unidad y solidaridad económica de la patria.

Con esto queda complacido, no sé si acorde, el joven abogado don Ramón de Rato.

Gijón 9 de Agosto de 1934

Ramón Argüelles.

UN MOTOCICLISTA QUE TENIA EL AFAN DE ATROPELLAR

Primero mató a un hombre y luego a una niña

ALICANTE.—La Guardia civil ha detenido a Juan Velasco, que montando una motocicleta chocó en la carretera de Torrevieja con un automóvil, matando a Blas Martínez. Después atropelló a un carro y mató a la niña Josefa García.

NO HAY MAS SOLUCION QUE LA JORNADA DE 44 HORAS

Los metalúrgicos de Alcoy no aceptan otras proposiciones

ALICANTE.—En el Gobierno civil se celebró una reunión de obreros y patronos para tratar de resolver el conflicto metalúrgico de Alcoy.

Se llegó a un acuerdo entre los reunidos, pero al comunicarse la fórmula a los obreros, se negaron a aceptarla, insistiendo en pedir que se instaure la jornada de 44 horas.

FALLECIO EL ALMIRANTE LOPEZ CASTELLON

SAN FERNANDO.—Esta mañana ha fallecido el contralmirante de la Armada, don Ramón López Castellón.

Su muerte ha sido muy sentida.

POR POCO DINERO

comprará Vd. un traje en el Barato que hace Almacenes

EL ESCUDO. — Uría, 56. — Oviedo

Los funcionarios judiciales y fiscales reciben orden de actuación permanente

Están dispuestos a intervenir si se celebran elecciones en Vizcaya

Los gobernadores pondrán a disposición de la autoridad judicial a los Ayuntamientos que mantengan su rebeldía

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer a mediodía que había celebrado una conferencia, primero con el presidente, y después otra con el ministro de Justicia.

Este agregó ha tenido la bondad de comunicarme que se ha ordenado la actuación permanente de los funcionarios judiciales y fiscales con motivo de la pretendida elección acordada por algunos Municipios vascos. Los gobernadores civiles impedirán la celebración de esas elecciones, pasando a quienes las quieran celebrar a disposición de la autoridad judicial y evitando la prosecución del delito. Según me dice el gobernador de Bilbao, hasta ahora, sesenta y ocho Ayuntamientos han tomado el acuerdo de no participar en la maniobra, algunos de estos Ayuntamientos son tan importantes como Durango, Marquina, Orduña y otros.

En el próximo Consejo de ministros, el de Hacienda llevará el proyecto de decreto sobre los problemas del concierto económico con las Vascongadas.

Luego dijo el señor Salazar Alonso que trabajaba activamente en la confección de la ley Provincial y que era su propósito el que para primero de octubre estuviera sobre la Mesa de las Cortes, juntamente con la ley Electoral y la Municipal, que, como se sabe, están ya en el Parlamento.

Se le habló a continuación del pleito teatral, y uno de los informadores le dijo que, al parecer, los autores particularmente dirigirán una carta a la Sociedad de Autores para retirar las obras de su repertorio.

El señor Salazar Alonso contestó:

—Pero es que todos hemos perdido el buen sentido? Eso no creo que lo hagan ni los individuos ni la Sociedad de Autores. No lo pueden hacer ni como colectividad ni aun a requerimientos de sus asociados individualmente, pues en ese caso se saldrían de la ley y su actitud significaría el querer ir contra lo legislado. Claro que si se salieran de la ley, tanto individual como colectivamente, no tendría más remedio que aplicar las sanciones adecuadas. La orden ministerial dictada sobre este asunto se cumplirá tanto por la colectividad como por los individuos.

Se le preguntó si iría a Gijón a la clausura del Congreso municipalista, y contestó:

—El presidente me ha pedido que me quede en Madrid con el fin de estar en contacto, y en vista de este ruego he decidido, como es natural, permanecer aquí. En mi lugar y con mi representación irá el director general de Administración local, señor López Heredia.

SALAZAR ALONSO YA NO VIENE A GIJÓN

MADRID.—El señor Samper, al abandonar la Presidencia en las primeras horas de la tarde para dirigirse a la Fuenfría, manifestó a los periodistas que en la conversación que en la mañana había tenido con el señor Salazar Alonso le había rogado desistiese del viaje a Gijón que el ministro de la Gobernación pensaba emprender esta noche para presidir la sesión

de clausura del Congreso Municipalista.

El señor Samper hizo este ruego al ministro de la Gobernación para que éste permanezca en Madrid en contacto con el presidente del Consejo, a los efectos de velar por el mantenimiento del orden en las provincias vascas si ello fuera preciso.

El señor Salazar Alonso atendió a la petición de su presidente, y en consecuencia, no emprenderá su anunciado viaje.

CONFERENCIAS DE SAMPER

PER :— :— :— :— :—

MADRID.—El presidente del Consejo conferenció ayer mañana en su despacho oficial con el ministro de la Gobernación. A primera hora de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros de Industria y Hacienda, que poco después salieron en automóvil con el señor Samper para la Fuenfría, donde después de almorzar estudiaron el presupuesto del Ministerio de Industria.

UN GENERAL, ARRESTADO

— :— :— :— :—

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió a mediodía a los periodistas, a los que manifestó que por la Auditoria de la primera región había sido impuesto el correctivo de dos meses y un día de arresto al general Gil Yuste por la publicación de un artículo sobre la bandera en "Informaciones".

Atendiendo al estado de salud del general, se le ha dado a elegir el Castillo en que debe cumplir el referido arresto.

LOS PERIODICOS EN LOS CUARTELES

— :— :— :—

Dijo después el señor Hidalgo, que, resolviendo la consulta acerca del decreto relativo a la entrada de periódicos en los cuarteles, había contestado que esa medida no afectaba para nada al domicilio particular, aun en caso, como ocurre los guardias civiles, por ejemplo, que tengan sus domicilios en el propio cuartel.

Por último, manifestó que estaba preparando un decreto que será seguramente objeto de apasionados comentarios y que desea que sancione la opinión de Madrid.

Los informadores insistieron en que les anticipara el objeto de esta disposición, pero el señor Hidalgo se limitó a contestar que se trata de una medida puramente militar.

"EL SOCIALISTA", CONTRA LA REBAJA

— :— :— :—

MADRID.—En el Ministerio de Obras públicas facilitaron la siguiente nota:

"En "El Socialista" de hoy se combate la concesión de billetes de ferrocarril otorgada por este Ministerio en favor de los periodistas profesionales, y se anuncia el propósito de los redactores de dicho periódico de no hacer uso de tal bonificación.

Me interesa hacer constar que la medida ha sido dictada a instancias precisamente de las Asociaciones profesionales de periodistas y que su razón fundamental

QUINIENTOS EXCURSIONISTAS OVETENSES, A SANTANDER

Mañana se realizará este viaje, organizado por el Orfeón

Cuando se habla de algo organizado por el Orfeón Ovetense, no hace falta decir que tiene asegurado un éxito brillantísimo. La experiencia lo tiene suficientemente confirmado para que no sea necesario repetirlo. Y así sucede ahora con esta magna excursión a Santander, que mañana se realizará.

Un tren especial llevará a la capital de la Montaña el fraternal abrazo de la de Asturias, con quinientos excursionistas plétóricos de animación y de alegría. Figuran en la excursión muchas y muy guapas señoritas, lo que aumenta considerablemente los atractivos del viaje.

Saldrá el tren a las seis menos cuarto de la mañana. Llegará a Santander hacia las once y media. Allí serán los excursionistas recibidos con todos los honores por la representación oficial del Ayuntamiento santanderino (del de aquí, va otra), la del Orfeón de aquella ciudad y la colonia asturiana en pleno.

El regreso será a las nueve de la noche, para llegar a Oviedo hacia las dos de la madrugada. Quedan, pues, horas suficientes para divertirse en Santander concienzudamente, y para que todos los excursionistas vuelvan a sus lares satisfechísimos de haber pasado un gran día.

JUNTA GENERAL DE LA J. A. P. DE GIJON

Se tratará de la asamblea de Covadonga

GIJON.—La Juventud de Acción Popular nos remite la siguiente convocatoria:

Se pone en conocimiento de los socios de esta Juventud que el próximo lunes, día 13, y a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar, entre otros asuntos, de la asamblea de Juventudes de Acción Popular que se ha de celebrar el día 9 de del próximo mes de septiembre en Covadonga, y en la que pronunciará un discurso el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Dada la importancia de la reunión, se encarece la asistencia de todos los asociados.

LUISITA ESTESO

ha sido precisamente la de evitar que en lo sucesivo tales concesiones sigan siendo graciosamente otorgadas por las compañías de ferrocarriles y por el ministro de Obras públicas a los periodistas afectos o gratos por su conducta profesional.

De ahora en adelante, los periodistas que deseen gozar de este beneficio no lo deberán a las compañías de ferrocarriles ni al ministro de Obras públicas, que ha querido así salvaguardar la libertad e independencia profesional de los periodistas, que hasta ahora han sido en ocasiones coaccionados, como reconoce el propio suelto de "El Socialista".

Companys continúa buscando solución al problema algodonero

No hubo dificultades para la Comisión de traspasos. Continúa la huelga municipal en Barcelona

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que continuaría hoy ocupándose del problema planteado por el cierre de la Unión Algodonera y que si este problema no queda resuelto en este Consejo no se facilitaría nota alguna del mismo.

Negó el Sr. Companys que se hubieran presentado dificultades a los acuerdos de la comisión mixta de traspasos de servicios, como se puede desprender de la información que publica la prensa de esta mañana.

En su conversación con el señor Nicolau D'Oliver ha confirmado que la alarma era injustificada. También dijo el Sr. Companys que el lunes marchará seguramente a San Hilario para cumplimentar al Sr. Azaña. Es una visita de cumplido para corresponder a la que le hizo el señor Azaña a su paso por Barcelona, en ocasión en que el presidente de la Generalidad estaba fuera.

LA HUELGA MUNICIPAL EN BARCELONA

— :— :— :—

BARCELONA.—La comisión de concejales nombrada por el Ayuntamiento ha celebrado una extensa conferencia para tratar de solucionar el conflicto de los obreros y empleados municipales, pero no ha llegado a un acuerdo, aun cuando las impresiones son optimistas. La huelga transcurre normalmente.

VISITAS AL CONSEJERO DE GOBERNACION

— :— :— :—

BARCELONA.—Ha visitado al consejero de Gobernación el alcalde y el gerente de las minas de Sallet, para mostrarle su satisfacción por la acertada disposición del Consejo con motivo de las pasadas huelgas. A la vez, le hicieron saber que había tranquilidad. Añadieron los visitantes que los obreros ganan actualmente dos reales más por día que antes de la huelga y que ha aumentado la producción. También han disminuido los accidentes, que antes era el promedio de 5 diarios.

POR DERRIBAR UNA COLUMNAS

— :— :— :—

BARCELONA.—En la plaza del Diamante fué sorprendido un in-

dividuo llamado Rafael Gras que se utilizaban para colocar cables. Al preguntársele por el motivo de su actitud dijo que estorbaba para montar un estandarte para la próxima fiesta mayor. Gras quedó detenido en calabozos del Juzgado.

UN CREDITO PARA EL PROBLEMA HULLERO

La "Gaceta" de hoy publica Decreto concediendo un crédito de 9.621.000 pesetas para el problema hullero.

EL G. CUBANO TIENE DERECHO A LA COMPANIA DE TELEFONOS

LA HABANA.—El señor J. Antigua, ex ministro de Trabajo ha declarado que la concesión de la Compañía cubana de Telefonos había expirado y que, por tanto, el Gobierno tiene derecho a la apropiación.

El señor Henry Hart, director de la Compañía, ha protestado contra la acción oficial.

LA HABANA.—El señor Meléndez, nombrado por el Gobierno administrador de la incautada Compañía telefónica, ha manifestado que hará lo posible por indemnizar a los despedidos.



EL SEÑOR

D. José Cabal Rodríguez

Empleado jubilado del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Falleció en esta ciudad el día de agosto de 1934, a las dos de la madrugada, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Oviedo; sus desconsolados hijos don D. María de la Concepción, don D. Bustiano, maestro armero (ausente), doña Isabel y doña Visitación, hermanos don Juan, secretario del Juzgado de Orense (ausente) y doña Manuela; hijos políticos don Benito Franco, don Alfredo (ausente) y doña Dolores Jiménez (ausente); nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades personas piadosas asistan a la conducción del cadáver a la capilla de la tarde, desde la mortuoria, San José, 16, al cementerio municipal de San Salvador, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

SE QUIERE CERRAR LOS LIMITES DE JAEN PARA EL TRIGO

JAEN.—El gobernador ha recibido distintas denuncias, poniendo en su conocimiento que muchos fabricantes de harinas se proveen de trigos cordobeses.

En consecuencia, se pide que se cierren las fronteras provinciales para que el trigo se compre forzosamente al precio de tasa.

Samper califica de imposturas a las acusaciones de "El Socialista"

INFORMACION FINANCIERA

LOS EXPLOSIVOS SE MANTIENEN A LA CABEZA

La sesión fué más firme que de ordinario

MADRID.—El estrebote del jueves, después del cierre oficial, parecía que iba a tener en esta última sesión de la semana una continuación feliz. Así lo daban a entender las primeras animas cruzadas en esta mañana, sobre todo en los valores más baqueteados por la especulación, que acusaban alguna firmeza, a la cabeza, después de idas y venidas, que dan una impresión de inestabilidad, de inconsciencia en la orientación.

Mejor nota se observa en el grupo de valores del Estado.

En conjunto, la sesión aparece algo más firme que de ordinario; las espadas quedan en alto al cerrar la semana.

¿Qué había en las Vaseongadas? Los Fondos públicos tienen una sesión regularilla; más entonado, desde luego, que el resto del mercado.

Ocupa todo el sector especulativo el correo de Explosivos, los cuales tienen una sesión nerviosa y algo agitada. Abrieron en Barcelona a 531, y aquí se hundieron hasta 525; a este cambio, sin embargo, se mantuvo el dinero y reaccionaron hasta 529, para quedar ofrecidos a 528 con dinero a 526. Al negocio no ha correspondido al movimiento que se registra en los cambios.

Más firmes, sobre todo, en comparación con el cierre oficial del viernes, los valores ferroviarios. Alicante quedan pedidos a 187 y los Nortes a 233,50, pero quedan ambas clases muy abandonadas.

Para Petrolitos dinero sin cambio. Y nada de particular en Azucareras.

Siguen deprimidas las obligaciones ferroviarias.

Se siguen deprimidas las obligaciones ferroviarias.

Se siguen deprimidas las obligaciones ferroviarias.

COTIZACIONES DE AYER

MADRID. — Cotizaciones de la Bolsa de ayer:

Interior 4 por ciento F E D C B A 71,40; G H 69.

Exterior 4 por ciento F 85,15; D C 85,25; B 85,75; G H 86.

Amortizable 4 por ciento 84; 5 por ciento 1900 94,90; 5 por ciento 1917 93; 5 por ciento 1926 100,75; 5 por ciento E 100,55; D C B 100,60; A 100,70; 5 por ciento 1927 91,40; 3 por ciento 1928 E 75; C, 75,75; A 76,50; 4,50 por ciento 95,25; 5 por ciento 1929 E 100,60; C 100,55; B A 100,75.

Bonos oro.— A 233,75; Tesoros 100,75; Deuda Ferroviaria 5 por ciento B 99,25; C. 99; Ferrov. 4,50 por ciento 91,70.

Ayuntamientos.— Madrid 1868 117; Exprs. inter 1909 91,50; Villa de Madrid 1914, 73; Mejoras Urbanas 1923 77,50; Interior 1931, 82; Ensanche 82,50; 1928 77,25; Tánger Fez 97,75.

Cédulas.— Hipotecario 4 por ciento 87; 5 por ciento 95,25; 5,50 por ciento 101,45; 6 por ciento 102,15; Crédito local 6 por ciento 87; 5,50 por ciento 80; 5 por ciento 86,40; 6 por ciento 97,25. Efectos públicos Extranjeros.— Empréstito Argentino 91; Cédulas 156.

Acciones.— España 55; Esp. de Crédito 185,50; Hidr. española C. 145; Mengemor 138; Alberche 100; Rif portador C 249; Nomina-

Demuestra que no prestó a las autoridades valencianas la adhesión que se le atribuye

El hoy Jefe del Gobierno se hallaba a la sazón en Madrid.—Vió volar los aviones sublevados y desvanecerse la esperanza de una huelga general.—El Ateneo Mercantil tampoco presentó su adhesión

SE SORPRENDE DE QUE SANCHEZ ROMAN SE HAGA ECO DE TALES DECIRES

MADRID.—En la Secretaría del señor presidente del Consejo de ministros, se ha facilitado la siguiente nota:

"Sin afán de polemizar, porque no tengo tiempo para ello, ni quiero hacerlo perder a los lectores de Prensa, y con el propósito de poner término por mi parte a la persistencia de una imputación que considero injuriosa para mi consecuencia republicana, voy a demostrar la inexactitud de las afirmaciones que reiteradamente viene haciendo "El Socialista".

En el mes de septiembre último, con motivo de ejercer el cargo de ministro de Trabajo, me atribuyó "El Socialista" que al ocurrir la rebelión de los héroes de Jaca hubé de comparecer, con otros elementos, ante la entonces Capitanía general de Valencia, como presidente del Ateneo Mercantil, a mostrar mi adhesión a las autoridades.

Esta versión fué desmentida por mí en el periódico "Ahora", donde dije estas palabras: "Se trata de una impostura, y aunque en buenos principios de justicia, el que afirma debe probar, yo me brindo, al primer requerimiento del inventor de esa noticia, a demostrar su inexactitud con pruebas definitivamente irrefutables."

También la desmentí en un discurso que a la sazón pronuncié en el Club Náutico de Valencia, donde expuse, además, los motivos concretos de mi justificación, y, por lo tanto, la falacia empleada por "El Socialista".

El transcurso del tiempo ha permitido a dicho periódico olvidar la firmeza de mis razones. De nuevo se insiste en mantener la imputación y se me invita a hacer públicas las pruebas. No puedo desoir el requerimiento y he aquí la demostración ceñida y concreta que me es dado aportar:

Durante los días inmediatos a la sublevación de Jaca no permanecí en Valencia, sino que estuve en Madrid. Vine con mi hijo Ricardo y nos hospedamos en el Hotel Gran Vía. Vimos volar los aviones sublevados en Cuatro Vientos y vimos también cómo se desvanecía la esperanza de una huelga general que teníamos todos cifrada en las organizaciones socialistas.

Sería ocioso descender a la relación detallada de las pruebas que justifican mi estancia en Madrid en aquellos días. Desde los libros del hotel donde me hospedé hasta el testimonio de personas muy significadas con las que tuve ocasión y necesidad de relacionarme, puede "El Socialis-

ta", cuando guste, designar personas que examinen dichas pruebas.

El Ateneo Mercantil no acudió a rendir acto de pleitesía o de adhesión a las autoridades. Lo ocurrido fué que la Cámara Oficial de Comercio convocó a una reunión de las fuerzas vivas, que hubo de celebrarse el día 14 de diciembre, con el fin de ofrecerse a las autoridades en aquellos momentos de anormalidad.

Acudió a dicha reunión el vicepresidente del Ateneo Mercantil, precisamente por la razón de encontrarse en Madrid el presidente, que era yo. El vicepresidente hizo constar que no llevaba poderes ni autorización de la Junta Directiva del Ateneo para adherirse a los acuerdos de los reunidos. Y al siguiente día, 15 de diciembre, acordó dicha Junta Directiva aprobar la actitud del vicepresidente, no ligando al Ateneo de los acuerdos que en aquella reunión se adoptaron, por entender, que dada la condición del Ateneo y su tradición apartamiento de los asuntos de orden político, debía quedar inhibido de toda intervención. El acta de esta Junta directiva del Ateneo la autorizó, como secretario, el ex diputado socialista don Isidro Escandell, que, sin duda alguna, no podrá ofrecer reparo a "El Socialista".

A su disposición tengo el testimonio de dicho documento.

Resulta, por tanto, físicamente imposible, que yo acudiese como presidente del Ateneo Mercantil a la visita que ciertos elementos hicieron a las autoridades de Valencia con motivo de los sucesos de Jaca, puesto que me encontraba en Madrid, y resulta también moralmente imposible, porque el Ateneo Mercantil no tuvo ninguna intervención, según acuerdo que consta en los libros con la firma del ex diputado socialista señor Escandell.

Es, pues, evidente, la falsedad de la imputación, y no me hubiera preocupado más de ella si no fuese por el afán con que se incurre en contumacia, y por el hecho de que haya llegado a hacerse eco de la versión en el último de sus discursos políticos el ilustre jurista don Felipe Sánchez Román, si bien utilizando el vicio, falaz y socorrido procedimiento del "se dice", impropio de las buenas costumbres dialécticas de dicho señor. Pues si "se dice", no ha debido decirse. Constituye una impostura lo dicho, así en la pluma de quien lo inventó como en los labios de quienes lo repiten."

INDECISION SOBRE LOS MOTIVOS DEL PROCESO DE MERRY DEL VAL

El abogado pide la recusación del presidente de la Sala, por este motivo

MADRID. — El abogado señor Rufflanhas ha presentado un escrito pidiendo la recusación del presidente de la Sala que entiende en el proceso seguido contra el señor Merry del Val como supuesto autor de la agresión a un grupo de Socialistas en la calle de Eloy Gonzalo.

Fundamenta su petición en que dicho presidente de Sala, señor Domingo, en conversación particular le preguntó que por qué se había procesado al señor Merry del Val, como dando a entender que, a su juicio, no había motivo para ello.

PERSONALIDADES FRANCESAS DE EXCURSION EN EL FERROL

Viene entre ellas un ex ministro

FERROL.—Procedente de Coruña ha llegado una excursión organizada por el Comité Francia-España.

La expedición está integrada por distinguidas personalidades entre ellas el ex ministro Mario Reoustand.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción y seguidamente los viajeros visitaron los arsenales. A mediodía se celebró un banquete y a las cuatro de la tarde una jira marítima para visitar los alrededores. Esta noche se celebró en honor de los excursionistas una fiesta gallega.

LA J. A. P. DE MURCIA CELEBRA SU ASAMBLEA EN TOTANA

Es un santuario muy famoso en aquella región

MURCIA.—Definitivamente, ha quedado acordado que la asamblea de la "Jap" murciana tendrá lugar en el próximo mes de octubre, en el santuario llamado de la Santa, de Totana, en las estribaciones de la Sierra Espuña.

En sus viajes de organización, el Comité provincial, en compañía de los directivos de la Juventud de Totana, visitaron dicho lugar, quedando muy impresionados.

Próximamente se celebrará un acto de propaganda de la asamblea, en el que tomarán parte los diputados por la provincia, así como los de Valencia y Granada.

El grupo valenciano, presidido por don Luis Lucía, ha manifestado su propósito de asistir.

bór la semana próxima y celebrará sesión el día 16. En ella se ocupará de diferentes asuntos que figuran en el orden del día y entre ellos de la valoración de los derechos reales.

ROBAN DOS MIL PESETAS EN EFECTOS DE UN ESTANCO

GRANADA.—En un estanco de la carretera del Canal propiedad de doña María Burgos, tres ladrones forzaron la puerta con una palanqueta y se llevaron papel del Estado, efectos timbrados y metálico por valor de dos mil pesetas. La Policía ha detenido a Francisco Ferrer y Matías García, coautores del hecho. El tercero de los ladrones, que huyó con lo robado, no ha sido detenido.

tivas 200; Norte F C 234; Explosivos 527.

Obligaciones.— H. Española serie D 89; U Eléctrica 6 por ciento 1934; 102,25; Telefónica 91,95; Norte primera 52,72; Esp 6 por ciento 83,50; Alicante primera 227; Azucarera sin estamp. 78; E de petróleo 87.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; suizos 239,75-239,40; belgas 172,75-172,50; liras 63,20-63; libras 37-36,90; dólares 7,30-7,28; marcos oro 2,88-2,87; escudos portug. 34-33,60; florines 4,98-4,97; cor. norueg. 1,881,86; checas 30,70-30,50; danes 1,67-1,65; suecas 1,93-1,91.

La Comisión de traspasos estudió ayer asuntos muy importantes

Referente a radiodifusión, acordó que la ejecución corresponda a la Generalidad y la legislación al Estado.—El señor Calot cree que no habrá problema en lo de Jurados mixtos

MADRID.—Esta tarde ha celebrado su última reunión semanal la Comisión mixta encargada del traspaso de servicios del Estado a la Generalidad.

Su presidente, el Sr. Calot, nos ha manifestado que la Comisión ha estudiado los asuntos interesantes: uno de ellos el dictamen aclaratorio al acuerdo de 9 de mayo último que se refería al traspaso de los servicios de radiodifusión. Sobre este tema se entiende que la ejecución corresponde a la Generalidad, y la legislación al Estado. Este dictamen aclaratorio ha sido adoptado por la Comisión por unanimidad.

Igualmente recayó acuerdo unánime sobre el traspaso de servicios de los Jurados mixtos de la

Propiedad rústica. Sobre esta materia corresponde al Gobierno central la legislación, y la ejecución dependerá de la Generalidad.

El Sr. Calot añadió que en esta cuestión de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica no podría suscitarse conflicto de ninguna índole, ya que la presidencia de dichos Jurados recaerá en los jueces de Primera instancia, lo mismo que en el resto de España. Ambos acuerdos, el aclaratorio de la radiodifusión, y el de traspasos de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, han merecido de la Comisión la consideración de urgentes y con tal carácter se han comunicado al Gobierno y a la Generalidad de Cataluña.

La Comisión continuará su la-

En breve será urbanizada la plaza de la Catedral

En la sesión de ayer se acordó sacar a concurso las obras.--Se arrienda a "La Nueva" el saladero del matadero.--El ministro aprobó el proyecto de edificios escolares

Preside el alcalde que abre la sesión a las seis de la tarde. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

PROYECTOS ESCOLARES

Leése una carta del diputado señor Pedregal, acompañada de otra del ministro de Instrucción pública, participándole haber sido aprobado el proyecto de construcción de edificios escolares en el concejo.

VOCALES DE UN TRIBUNAL

El presidente del Colegio médico comunica haber sido nombrados los señores Fernández (don Valentín) y Blanco para formar parte del tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal de Tudela Veguín y Villapérez.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Se concede licencia a José Delgado para ensanchar los huecos del bajo de la casa número 44 de la calle de Uría, y a don Eduardo Miñor para construir un gallinero en el patio de la casa número 29 de la calle de Julián Rodríguez.

COLOCACION DE BANCOS

Se autoriza a Asistencia Social para colocar bancos de baldosín con anuncios en los jardines del teatro Campoamor y en algunos paseos del Campo de San Francisco.

URBANIZACION DE LA P. DE LA CATEDRAL

La Comisión de policía urbana propone se anuncie un concurso por término de 20 días para la presentación de pliegos para las obras de urbanización de la Plaza de la Catedral, cuyo presupuesto asciende a la suma de 167.707,69 pesetas.

Quedó aprobado.

UN CONCURSILLO

El ingeniero municipal propone se le autorice para celebrar un concursillo entre los contratistas más solventes para las obras de construcción de un muro en la Meredal, por el presupuesto de 9.500 pesetas.

La Corporación lo aprueba.

ARRIENDO DEL SALADERO

Se acuerda arrendar en 75 pe-

MUERE UNA MUJER EN LA SILLA ELECTRICA

Había asesinado al marido para cobrar el seguro

NUEVA YORK. — La señora Ana Antonio, condenada a muerte por haber asesinado a su marido con el propósito de cobrar el seguro de vida, ha sido ejecutada esta mañana en la silla eléctrica.

setas mensuales el local destinado a saladero en el Matadero a la sociedad de carniceros "La Nueva".

PETICION DESESTIMADA

Fué desestimada la instancia del Somatén obrero de Trubia solicitando la exención del Arbitrio de bailes.

También se desestima la instancia de don Emilio Pérez Velasco solicitando la reversión de una sepultura al Ayuntamiento.

EL SERVICIO DE CORREOS

Se ocupa el señor López Mule ro de las malas condiciones del local destinado a la administración de Correos.

Denuncia el retraso con que se reciben las cartas y pide que se dirija la alcaldía al ministerio, pidiéndole investigue las causas de este desbarajuste.

LA ESCUELA LASURTEGUI

Pide el señor Prado Pevida que se blanqueen las paredes del local escuela de Lasurtegui, que está haciendo mucha falta. Y se levantó la sesión.

SUCESOS

UN ESPOSO CARINOSO

Compareció ayer en la Comisaría Elisa Alonso Cuesta, de 28 años de edad, casada, denunciando que es constantemente maltratada por su esposo, Eleuterio Álvarez Farinas, y en la tarde la apaleó en tal forma que la ocasionó contusiones en el pómulo y mano izquierda y la pérdida de dos dientes.

La denuncia fué cursada al Juzgado.

LAS AMENAZAS DE ENRIQUE

Avelino Fernández Cuervo, de 26 años, vecino de la Fuente de la Plata, tenía trabajando a sus órdenes de Enrique Fernández, más conocido por Enrique el cojo.

Ayer, al tratar Avelino de pagar el sueldo devengado se suscitó entre ambos una discusión, durante la cual el Cojo, después de maltratar a Avelino amenazó a éste con una navaja, diciéndole que aunque estuviera vestido de sereno igual le acometería.

El amenazado denunció el hecho a la Policía.

UNO QUE SE REBELA

Ayer caminaba por la calle de la Magdalena el agente Sr. Boada, cuando vió pasar por su lado a un individuo que le infundió sospechas.

El Sr. Boada se le acercó para interrogarle y el individuo en cuestión se insolentó con el agente de la autoridad, promoviendo un formidable escándalo, por lo que fué detenido y conducido a la Comisaría, donde dijo llamar Vicente Bravo Alvarez, de 34

años de edad, vecino de la calle de San Francisco. Se dió cuenta del hecho al Juzgado.

"EL TRUBIA" QUERÍA SUICIDARSE

Ayer se presentó Joaquín Alonso a uno de los guardias de Asalto que prestan servicio en la Casca del Norte se hallaba un individuo apodado "El Trubia" el cual trataba de arrojar al paso de una máquina.

Dicho individuo fué llevado a la Casa de Socorro donde el personal facultativo de guardia le aplicó una crisis nerviosa, producida por la bebida que había ingerido, siendo llevado más tarde al Hospital.

INGRESA EN LA CARCEL UN SOCIALISTA SANTANDERINO

La detención obedece a ciertas palabras pronunciadas en un mitin

SANTANDER.—Por orden del juez de instrucción de Santoña ingresado en la cárcel el presidente de la Juventud socialista de Santander, José Benito. La detención ha sido motivada por ciertas frases pronunciadas en un mitin



¡ASTURIANOS!

"ALCO"

"ALCO", FABRICADO POR LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, CARMEN 8 MODERNO, ES EL PRODUCTO QUE NECESITABAN LOS QUE VIVEN EN EL NORTE DE ESPAÑA.

"ALCO", ES UN PREPARADO DE PERFUMERIA MODERNA INDISPENSABLE EN TODO HOGAR Y MUY UTIL A LOS QUE SUFREN ACCIDENTES, CONTUSIONES, LUXACIONES, AGUJETAS, MOLESTIAS REUMATICAS, ETC.

"ALCO" ES LA NUEVA FRICCION, ORCULLO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA, IDEAL PARA TONIFICAR LOS MUSCULOS Y AYUDAR A LOS QUE CULTIVAN EL SPORT, EL ATLETISMO O PRECISAN HACER UNA VIDA ACTIVA.

FRASCO, PTAS. 7,50 PUNTOS DE VENTA EN ASTURIAS: OVIEDO: CENAL Y ZALOÑA, CIMADEVILLA, N.º 15. GIJON: DROGUERIA CANTABRICA. PEDIDOS AL POR MAYOR: LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, CARMEN 8 MODERNO, MADRID.

A las cinco de la mañana pararon los obreros municipales de Gijón

Sólo permanecen en el trabajo los de servicios indispensables

La falta de los de limpieza causa grandes trastornos. Los vecinos no sacaron los cajones de basura a la calle.—El abastecimiento de carne se hizo perfectamente

SE BUSCA ACTIVAMENTE UNA SOLUCION

GIJON.— Aunque virtualmente la huelga de los obreros municipales había empezado después de las doce de la pasada noche, cuando de hecho quedó planteada ayer a las cinco de la mañana cuando correspondía entrar de servicio al primer turno del personal.

El paro fué absoluto en los distintos servicios. Únicamente quedaron aquellos de conservación otros indispensables como cementerios, bomberos, lavaderos, vigilantes en la conducción de aguas de manantial y depósitos, elevación de aguas negras y manutención de las caballerías.

El abastecimiento de las tablas de la mañana estuvo perfectamente atendido, pues aunque no trabajó el personal del Macelo en lo que se refiere a matarifes, en cambio lo hizo el de reparto, distribuyendo la carne de las reses sacrificadas el día anterior.

En cuanto al de arrastres y limpiezas, como el público, atendiendo a la excitación hecha por la alcaldía no sacaron los cajones de basuras a las puertas de los edi-

ficios, evitando con ello los trastornos consiguientes.

Aunque no se sustituyó al personal de ese, ni de otros servicios, no se observaron grandes deficiencias pues las calles, por aquella circunstancia no presentaron ese aspecto de abandono que, de continuar la huelga, habría de notarse en días sucesivos.

NEGOCIACIONES DE ARREGLO

A las once de la mañana se reunieron, en la alcaldía, la Comisión municipal designada por el Ayuntamiento y la representación de los obreros para ver de llegar a un acuerdo y solucionar el conflicto. Aunque no facilitaron referencia de lo tratado, los informes que hemos recogido aseguran que iban por buen camino esas gestiones sobre todo en lo que afecta a las mejoras de carácter moral. A la una se suspendió la reunión para reanudarla a las cinco y media de la tarde.

CAJA DE JUBILACIONES Y SUBSIDIOS DE ENFERMEDAD

(Ramo de la construcción)

Tercera relación de señores patronos, obreros y propietarios que han hecho aportaciones a la Caja de Jubilaciones, del Ramo de la Construcción, en la Caja de Ahorros municipal, calle de Cabrales, hasta el día 2 del actual:

Don Cleominio Sánchez, 112,70 pesetas; don José Moris, 23,90; don Manuel Infante, 9; Hija del Feliciano Rodríguez, 110,70; Sánchez y Bermúdez (Tejera), 39; don Manuel A. González (Hojalatería), 14,70; don Luis Conde, 173; don Manuel Agudín, 58,60; don Genaro Merán, 65,20; don Eugenio Pastor, 196,06; don J. G. Mijares, 204,65; don Antonio R. Elías, 55,95; Compañía de Maderas, 46,20; don Cirilo Pascual, 38; don Manuel Pando, 53; don Alfredo Tuya, 47,75; don Valentín Barrio, 21,75; don José González Rionda, 49,60; don José Ramón Canal, 26,40; don Fidel Alonso, 51,15; don Guillermo Menéndez, 29; don Enrique Menéndez, 126,45; don Andrés García Rubiera, 23; don Arsenio González, 8,50; don Francisco Suárez Almendros, 52,40; don Constantino Riera, 248,10; Casa Lantero, 506,60; don José de la Riera, 140,35; Casa Juliana, 139,50; don Manuel Alvarez González (contratista), 281,50; Colocadores de vidrios, 33,60; don Constantino San Julián, 100; don Pedro Alvarez Peña, 35,90; don Angel Vigil Puerta, 136,40; don José González García, 34,40; don Maximiliano Llamado, 21,60; Ruísánchez (Tejera), 173,70; don Máximo Sánchez, 87,25; Pardo Bermejo y Sebastián, 254,65; don Aurelio G. Bedriñana, 54,17; don Paciente García (Pósito), 188,40; don Plácido Hevia, 12,40; don Juan Canal Gutiérrez, 100,50; don Manuel Rosete, 2,40; don Juan Prado, 16,90; don Celestino Alvarez García, 411,40; don Julián Teja, 18; don Benjamín Alonso, 308; don Juan Gutiérrez, 48,75; don Ismael Cuesta, 17,40; don Genaro Amandi, 21; don Guillermo González, 16; don Julio Mnototo, 299,15; don José González García, 6,55; don José Alvarez Castro, 9,40; don Francisco Suárez Alvarez, 83,37; don Elías A. Nava, 116,20.

Muere un obrero en el Musel, aplastado por un bidón de aceite

Estaba descargando el vapor "Cabo Rocha".—El cadáver fué trasladado al Depósito municipal

GIJON.— Ayer tarde ocurrió en el Musel una sensible desgracia que ocasionó la muerte al obrero de la plantilla de la Patronal, Luis Martínez, de 35 años, natural de Santiago de Compostela.

Se hallaba dedicado a las operaciones de descarga de la mercancía que condujo a nuestro puerto el vapor "Cabo Rocha". Al descargar una partida de acei-

te, le alcanzó uno de los bidones produciéndole tan gravísimas lesiones que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Botiquín de urgencia de la Junta de Obras del Puerto.

Dada cuenta del hecho al juzgado se constituyó el de guardia en el Musel y practicadas las diligencias consiguientes ordenó la conducción del cadáver al depósito del Hospital.

PARA HOY A BENEFICIO DEL HOSPITAL

La "garden party" que se celebrará el lunes en Jove

TEATRO DINDURRA.—Gran Compañía de Opera italiana. A las diez y media de la noche "Lucia de Lammermoor", por Nunú San chioni. Juan de Ponte. Leone Paci, Julio Vittorio, Ubaldo Toffanetti, Tina Becucci y José Fernán dez.

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos: "Espérame".

TEATRO ROBLEDO: A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos, la película sonora: "Un hombre de corazón".

SALON DORE: A las siete y media y a las diez y media: "Gloria", película sonora.

GIJON CINEMA: A las mismas horas que en el anterior: Tierra de pasión.

CIRCULO TRADICIONALISTA.— Conferencia a cargo del señor Conde de Vellellano. Tema, "Lo que va de ayer a hoy". A las siete y media.

CONGRESO MUNICIPALISTA.— A las diez de la mañana, sesión. A las doce, Asamblea ordinaria anual, de la Unión de Municipios. A la una sesión de clausura del Congreso con asistencia de las autoridades.

LEA USTED "REGION"

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Conferencia del conde de Vellellano

GIJON.—La conferencia que este ilustre político tenía anunciada para hace días y que por causas imprevistas hubo de ser aplazada, tendrá lugar esta tarde, a las 7 y media, en los salones del Círculo Tradicionalista, Fernández Vallín, 9.

La conferencia versará sobre el tema "Lo que va de ayer a hoy", siendo muy grande, tanto en Gijón como en otros pueblos de la provincia, el interés que existe por escuchar la palabra prócer y fogosa del elocuente y batallador diputado monárquico e inolvidable ex alcalde de Madrid.

La comisión organizadora de este acto advierte al público que las invitaciones para la conferencia pueden recogerse durante todo el día de hoy en el Círculo Tradicionalista, y que siendo enorme la demanda de las mismas sólo se entregarán individualmente.

PASA DEL HOSPITAL A LA CARCEL

El supuesto autor del suceso de Cimadevilla

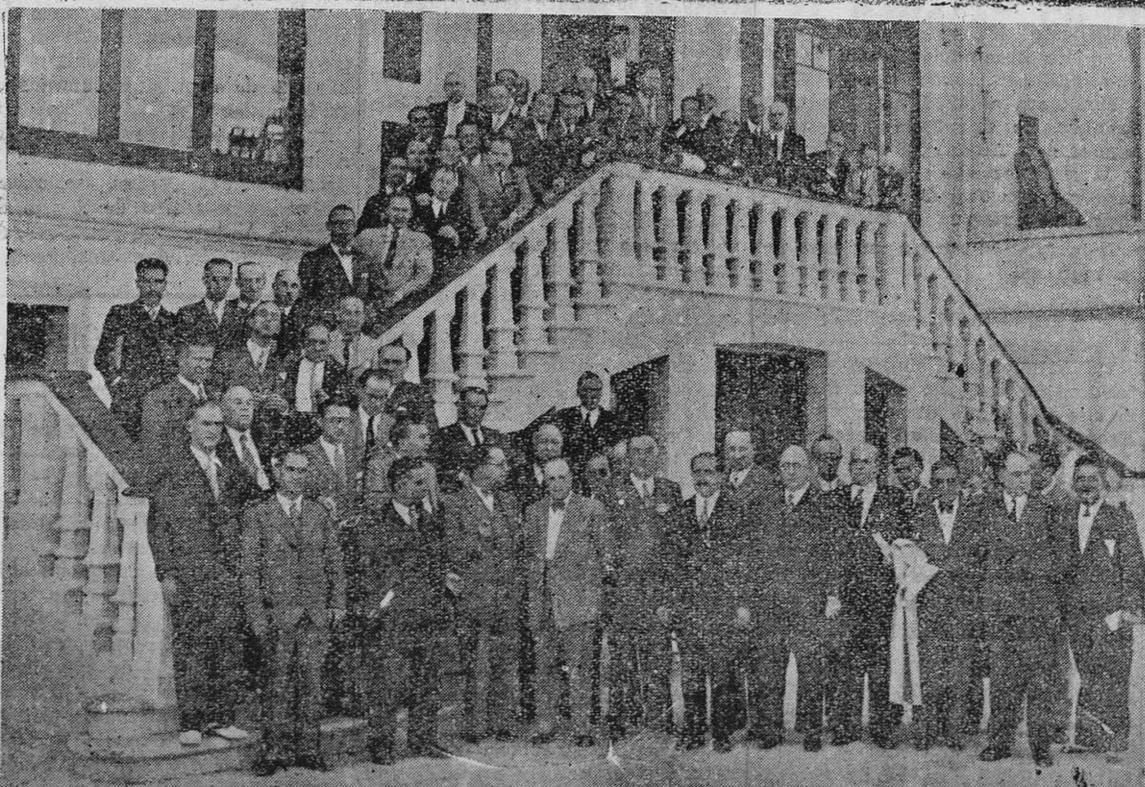
GIJON.—Habiendo sido dado de alta Salustiano Rodríguez, profesado como supuesto autor de la muerte de Cristóbal Posada, hecho ocurrido en el barrio de Cimadevilla y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ayer fué trasladado a la cárcel del Co-

NOTAS DE SOCIEDAD

GIJON.—Anteayer, Jueves, con trajeron matrimonio canónico en la Iglesia parroquial de Caldores, los jóvenes señorita Anita Cortina y don José Solar, teniendo como padrinos de boda, a los hermanos del novio, doña Pilar Solar y Primitivo Rodríguez.

Mas tarde fueron agasajados los invitados con un suculento banquete, en la casa de los padres de la novia, administradores de los Condes de Santa Olaya.

Enviamos a los contrayentes y familiares, nuestra más cordial enhorabuena.



GIJON.—Los miembros del Congreso Municipalista, después del banquete con que fueron obsequiados en el pabellón del Club Astur de Regatas.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

(Foto Klark.)

La tormenta echó a perder casi toda la cosecha de vino en La Regla

Nos ofrecen el paraíso... por medio de la revolución

En pocas palabras dicen claramente los dirigentes preparados de la revolución socialista en España lo que harán si logran empuñar las riendas del Poder.

Es posible que muchos de los que hasta ahora han apoyado a los socialistas vean con claridad la equivocación que han padecido y si hubiera alguno que continuase prestándoles su apoyo en espera del favor en el día de su triunfo, es seguro que el noventa y nueve por ciento, por lo menos, no logren el pago que esperan por su ayuda pasada y actual.

Lo que sí ha de sucederles, seguramente, si triunfaran, no sería sino el sufrir las privaciones y la miseria con todos los demás, que no fueran los dirigentes del mentido "paraíso" que predicaban para que los que más han de sufrir, los trabajadores en general, les apoyen ciega e inconscientemente a fin de conseguir lo que se proponen.

A los obreros nos ofrecen después de deshacer nuestra familia, el "producto íntegro" de nuestro trabajo. Estas palabras, dichas sin más explicación, sirven para que muchos obreros crean que con la Dictadura socialista han de alcanzar el máximo bienestar. Percibirán el "producto íntegro" de su trabajo, sin contar los agobiantes impuestos y contribuciones que el Estado-Patrono socialista había de imponernos, aparte de otros sacrificios que habían de salir del "producto íntegro" de nuestro trabajo, para extender el "paraíso" a otras naciones y hasta para hacer adeptos a la

causa en ellas a costa de nuestro salario, inferior al que se percibe actualmente.

El Estado-Patrono y encima socialista, no será capaz jamás de hacer la felicidad de los súbditos porque primero mata el estímulo de los altos, medianos y bajos y después emplea la tiranía más desenfrenada para recomponer lo que no tendría arreglo por el odio de los así tratados.

He dicho muchas veces que si los trabajadores de todas las clases resultaran beneficiados por la revolución, sería el primer revolucionario, pero como creo honradamente que la revolución no traerá más que desolación, lágrimas, hambre, miseria y dolor a los propios trabajadores que se trata de redimir mentirosamente, por eso soy antirrevolucionario, pero entusiasta y dedicado defensor de cuantos están sujetos a la dura ley del salario.

Para defenderlos eficazmente sólo se precisa organizaciones fuertes, apartadas en absoluto de la política e inspiradas en una doctrina social económica, que no mate el estímulo del capital y del trabajo, que ha de regular la más estricta moral.

Tengo tal conocimiento de esto que, si a pesar de todos los pesares la catástrofe se produjera, por no querer escarmar en cabeza ajena, de entre sus escombros resurgirá la doctrina social económica que preconiza la Iglesia católica en bien de los humildes, de los trabajadores.

Vicente MADERA PEÑA.
Moreda, 9-8-934.

HACE FALTA ALUMBRADO EN LA ESTACION DE PINERES

Los viajeros han de recorrer medio kilómetro a oscuras

PIÑERES (Aller).— Ya hacen parada en la estación de este pueblo todos los trenes de viajeros y son muchos los vecinos y forasteros que regresan en el tren que tiene la llegada a las nueve y tres minutos de la noche.

Cargados con sus correspondientes equipajes, tropezando a cada paso, y completamente a oscuras, tienen que recorrer el trayecto que hay entre la referida estación y las escuelas graduadas (muy cerca de un kilómetro), expuestos a mil peligros y contratiempos.

Rogamos al señor alcalde que ordene con toda urgencia se instale el alumbrado desde las mencionadas graduadas a la estación de referencia, por ser de absoluta necesidad esta mejora y para evitar posibles desgracias.

DE SOCIEDAD — :—

Han venido a pasar la temporada estival al lado de sus tíos, don Manuel González y doña María Rodríguez, la señorita Amelia Rodríguez Fernández, aventajada alumna del Colegio de MM. Dominicas del Dulce Nombre de Jesús de Oviedo, y su culto hermano don Vicente, también alumno del Colegio de Dominicos del Sagrado Corazón de Madrid.

Que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

CABORANA

DE SOCIEDAD — :— :—

Pasa la temporada de vacaciones en casa de su padre, nuestro particular amigo Ramón Madera.

Después de haber pasado una temporada en Caborana, ha salido para su casa de Valladolid la encantadora señorita Segunda Villafuella.

Que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

—Para Santibáñez de la provincia de Zamora, donde se proponen pasar una temporada, salió la bella y simpática señorita Carmina Crespo, a quien acompaña su hermano Julián y su madre la distinguida señora del oficial de la Guardia civil en Caborana.

—Para el mismo punto, la bellísima señorita Irene Lobato, acompañada de su madre.

—Pasa unos días en Sotroñido, la esposa de don Perfecto de la Vallina, estimado amigo nuestro.

—De Villanueva (León) regresó nuestro estimado amigo don Joaquín Soto Alvarez y su esposa.

—De Mondariz don Gil Fernández Prieto.

—De San Esteban de las Dórigas nuestro particular amigo don Maximino Villa Llaneza, culto ayudante facultativo de Minas.

—Después de pasar algunos días en el balneario de Salcedo (Santander) retornó a su casa de Caborana el empresario del teatro Olimpia don Antonio R. Palacios.

—Salieron para Gijón don Eugenio Fernández y su hijo Antonio.

—A pasar unos días a Arles (León) han salido los jóvenes de esta localidad don Luis Morán Ugalde y don Rodrigo Castaño Suárez.

—Para la provincia de León marchó ayer nuestro estimado amigo y compañero de Prensa, don Audaz Acera Cangas.

—De Gijón regresó don Juan Concejo.

Un inspector oficial ha ido a examinar los daños

Comienzan a sentirse las funestas consecuencias, pues el vino ha subido a sesenta céntimos litro

LA REGLA (Cangas del Narcea).— Al fin nos ha visitado un funcionario del Estado, para examinar la lastimosa situación en que la fuerte tormenta de pedrisco ha dejado nuestros campos y para rendir un informe sobre la cuantía de los daños que por esta causa hemos sufrido y seguiremos sufriendo.

Poco tiempo estuvo entre nosotros. Por falta de carretera por donde ir, no estuvo en Sandamias,

Montañas y otros lugares, donde los estragos fueron muy grandes. Pero vió las tierras cercanas y lleva bastante completa impresión de la ruina que ah caído sobre esta región.

Puede decirse que está casi totalmente perdida la cosecha. Los viñedos están medio destruidos. Y se notan ya las fatales consecuencias de este suceso, pues el vino ha subido hasta sesenta céntimos el litro.

INTENTAN ASALTAR PARA REPARACION DE UNA CASA EN CASTRILLON DE LA IGLESIA DE LUGO DE LLANERA

Sus moradores, en violenta refriega, ahuyentaron a los cacos

CASTRILLON.—En la noche del día 8 del actual, unos sujetos desconocidos trataron de robar a los vecinos de Santiago del Monte, en este concejo de Castrillón. Bernardo y José Mieres Alvarez, que se dedican a la compra-venta de ganados. No lograron su propósito a pesar de haber derrumbado la puerta de entrada a un molino inmediato a la casa de ambos hermanos. Ante la resistencia prestada por los mismos, cuya actitud ahuyentó a los "cacos" después de quedar con erosiones los citados Bernardo y José, producidas en violenta lucha de resistencia con los que trataban de robarles. Interviene el Juzgado en el hecho.

SOCIEDAD — :— :—

De pasar la temporada festival en compañía de su familia, salió para Barcelona el conocido castrillonense e industrial Manolo Alonso García, de conocida familia de Lodares. Le deseamos salud y suerte en sus negocios.

—En viaje de sport para Madrid y Barcelona nuestros amigos Generoso Vega y Alfredo Fernández de reputadas familias castrillonenses.

—El día 5 del presente mes dió a luz felizmente una robusta niña la señora esposa de nuestro convecino y amigo de Arnao don Jacinto Villar.

Nuestra cordial enhorabuena.

CANGAS DE ONIS

LAS MATRICULAS EN EL INSTITUTO — :— :—

A partir del día 15 y hasta el treinta y uno de este mes, de diez a una de la mañana, queda abierta en nuestro Instituto la matrícula de ingreso, la cual debe solicitarse del director mediante instancia en papel de 1,50 pesetas, escrita de puño y letra del aspirante, y acompañándola del certificado de revacunación expedido en papel del Colegio Médico.

Los aspirantes deben abonar cinco pesetas en papel del Estado; dos cincuenta en metálico y dos timbres móviles de 0,25 pts.

LA IGLESIA DE LUGO DE LLANERA

Continuamos hoy la relación de donantes que figuran en la colecta abierta para allegar fondos con qué reparar la iglesia parroquial de Lugo de Llanera.

Don Francisco Fernández, 1 peseta; don Elías Rodríguez, 2; don Manuel Ponga, 5; don Benigno Menéndez, 25; doña Generosa Huergo, 2; don José González, 5; don Manuel García, 5; don Manuel Casaprima, 4; don Víctor Rodríguez, 5; don Rogelio García, 25; don José Rodríguez, 25; don Mariano Piquero, 2; viuda de Baldomero García, 2; viuda de Manuel Ramos, 5; don José Alonso, 2; don José Casaprima, 2; don José Ramos, 2; Una donante, 1; don Fernando Ablanado, 25; viuda de Laureano Menéndez, 5; doña Concepción Rodríguez Valle, 1; don Bautista Rodríguez González, 10; don José Suárez García, 5; don José González González, 5; don Severino López, 5; don Leoncio del Valle, 125; doña Casimira Díaz, viuda de Santiago del Valle, 25; doña Macrina del Valle Díaz, 25; doña María Díaz Menéndez, 50; doña Generosa del Valle Díaz, 25; don Manuel del Valle Díaz, 25; doña María Luisa del Valle Díaz, 25; don Ramón Alonso Martínez, 5; viuda de Valle, 5; don Valentín Rodríguez, 1; don José García Suárez, 5; viuda de Ramón Suárez, 5; don José Suárez Ablanado, 6; don José Menéndez Ablanado, 2; doña Florentina Menéndez, 10; don Genaro Rodríguez, 1; don Laureano Menéndez, 2; don Enrique Rodríguez, 5; don Manuel Menéndez, 2; don Ramón González, 3; doña Asunción González, 3; don Paulino García, 2; don Celestino Rodríguez, 5; doña Generosa Alonso, 2; don Prudencio López, 15; doña Carmen Martínez, 2; don Ramón González, 2; don José Alonso, 2; don Manuel Argüelles, 1; don José Martínez, 1; don Angel Alonso, 0,50; don Martínez, 1; don Jesús López, 2; Manuel García, 0,50; don José doña Cándida Hevia, 5.

COLOMBRES

DE SOCIEDAD — :— :—

Se encuentra pasando unos días en el palacio de los señores de Ibañez (don Luis) el señor Marqués de Terrohoys don Celedonio Noriega Ruiz. Bienvenido.

FUE MUY SOLEMNE LA SACRAMENTAL EN SAN ROMAN DE VILLA

Por la tarde se celebró una animadísima romería

INFIESTO.—El jueves celebró en San Román de Villa la fiesta Sacramental, habiendo resultado muy brillante.

Hubo misa solemne, en la que ofició el doctoral de Astorga M. I. S. don Moisés Díaz Caneja, ayudado del párroco de Pintueles y de don José Trelles, estando la parte coral a cargo de las señoritas de la parroquia dirigidas por las señoritas de San Miguel y acompañadas al armonio por la pianista Oliva Marqués, las cuales interpretaron con mucha maestría la misa coral de Pío X, y varios motetes.

Ocupó la sagrada cátedra el regente de Serín, habiendo hecho un elocuente y hermoso panegírico, en el que cantó las glorias del Dios Hostia y su amor sin igual hacia los hombres.

A continuación de la misa salió la procesión y se cantó el himno parroquial a la reserva.

La gente joven se divertió por la tarde y por la noche en animada romería y verbena.

SOCIALES — :— :— :—

Regresó de Cudillero nuestro querido párroco don Juan Inclán.

—Saludamos en esta villa al abogado ovetense, señor Fernández Prida y Vega.

—Salió para Gijón después de pasar unos días en ésta el simpático niño Juan Luis Blanco.

LA SOLEMNE SACRAMENTAL DE SALINAS

Tendrá lugar mañana, domingo, con gran fausto

SALINAS.—El próximo domingo se celebrará en esta iglesia con la grandiosa solemnidad que imprime a sus fiestas religiosas, el conocido presbítero y elocuente orador sagrado encargado de esta feligresía.

En este día se estrenará una completa iluminación eléctrica en el bonito retablo del templo.

Predicará el M. I. Sr. Canónigo cronista de Covadonga, reputado orador don Amaro Alonso Campal, y la gran orquesta que dirige el profesor don Román Hevia ejecutará una hermosa misa.

Esta función será a las once de la mañana.

DE VIAJE — :— :— :—

Ha salido para Madrid y Santander, acompañado de su familia, el que fué digno director de esta Escuela de Comercio y catedrático de la Escuela Superior de Gijón, nuestro buen amigo don Félix de Pereda.

PROXIMA BODA — :— :—

En la segunda quincena de este mes, contraerán matrimonio en la iglesia de Salinas, el reputado odontólogo de Avilés, don Arturo Sauras, con la bellísima señorita María de los Dolores de la Liave, de distinguida familia de Guadaluajara.

Por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

Sama no tiene en estos días agua a propósito para beber

Las lluvias llenaron de suciedades el río que la abastece

Hoy comienzan los famosos festejos de San Lorenzo en El Puente

SAMA DE LANGREO.— Con motivo de las lluvias de estos días las aguas del Raigoso que surten al concejo de Langreo llegan completamente sucias, hasta el extremo de que para beber, los vecinos de Sama, tienen que pasar ahora las mismas penalidades que antes, pues se ven obligados a guardar grandes colas para poder recoger una jarra de agua fresca de las fuentes que aún quedan en los alrededores.

Y como esto se repite con demasiada frecuencia, es necesario que nuestro Ayuntamiento se preocupe de resolver este importantísimo problema, realizando las obras que sean necesarias a fin de conseguir que las aguas del Raigoso lleguen a Sama en condiciones de poder ser utilizadas para beber. De lo contrario, no habremos hecho nada con gastar los millones que se emplearon en realizar las obras. Además, que no sabemos hasta qué punto podrá el Ayuntamiento obligar a los vecinos a pagar un agua que no pueden beber en cuanto caen cuatro gotas.

LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

En el popular barrio de El Puente, darán principio hoy sábado las tradicionales fiestas de San Lorenzo, que con tanto entusiasmo organizan todos los años los vecinos de aquella popular barriada.

El campo llamado de San Lorenzo donde tendrán lugar las fiestas, se encuentra artísticamente adornado y en él se han colocado arcos voltaicos para las verbenas que se

celebrarán hoy sábado, mañana domingo y el lunes.

A juzgar por los preparativos, las fiestas prometen ser muy interesantes y no dudamos han de verse animadísimas, ya que gozan de una gran popularidad y además la comisión de festejos ha sabido confeccionar un buen programa de festejos.

De amenizar las fiestas se ha encargado la banda municipal de música de Langreo, la cual hará su entrada hoy sábado a las nueve y media de la noche en el campo de San Lorenzo, para amenizar seguidamente la primera verbena que dará principio a las diez de la noche.

Mañana domingo, se celebrará solemne función religiosa en la capilla de San Lorenzo, y por la tarde en el campo del mismo nombre tendrá lugar animadísima romería con grandes atractivos, celebrándose por la noche la segunda verbena.

El lunes se hará el reparto del bollo y el vino a los socios, seguido de merienda popular y pomería, y por la noche se celebrará la última verbena.

Tal es, en síntesis, el programa de las fiestas de San Lorenzo que hoy comienzan.

VIDA SOCIAL

Ha salido para Gijón, donde pasarán el mes de agosto, la familia de nuestro muy querido amigo el culto médico de esta villa don Pepito Alonso.

—Para La Isla (Colunga) ha salido la señora doña Marina Menéndez de Balbona, acompañada de su hermana la bella señorita Margarita Menéndez.

LUARCA

LA "TOURNE" ORDÓÑEZ EN NUESTRA VILLA

Ha causado gran expectación el anuncio de que la "troupe" que dirige el ilustre barítono asturiano Augusto Ordóñez, y que tan brillante triunfo obtuvo anteayer en el Campoamor de Oviedo, visitara muy pronto nuestra villa para ofrecernos un concierto.

El buen gusto musical que se considera de plácemes por este acontecimiento, que sin duda culminará en un nuevo éxito para el simpático Augusto y demás artistas a sus órdenes.

FUENTE SANTA

Han llegado a este balneario: De Oviedo, don Severino Vega y la señorita Rita Fernández; de Gijón, don Manuel Aguirre y señora; de Infesto, la señorita Sofía Quirós; de Avilés, la señorita Rosa Nieto y Antonia Nieto; de Oviedo, don Celestino García Muñoz; de Gijón, don Mario García; de Lugones, doña Rosa Valdés; de Avilés, don Cándido Alonso; de Pola de Siero, doña Anita Castañón, la señorita Palmira Vigil Escalera y su hermana María; de Moreda, don Antonio González; de Figaredo, don Roque Orbea y señora e hijos, y de Avilés, don Constantino González.

EL MARTES COMIENZAN LAS FIESTAS DE LA ASUNCION EN LLANES

Durarán dos días, en los cuales no quedará ni una hora vacante

POO (Llanes).— El martes, día 14 del actual, comenzarán en este pintoresco pueblo las tradicionales fiestas en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

Reproducimos el programa, que constituye una verdadera tentación no tan sólo para nuestros jóvenes, sino también para los de edad madura que, poco fiados en el tinte para el cabello, quieren echar sus canas al aire:

Dice así: Día 14.— A las doce, gran repique de campanas y disparo de cohetes anunciando el comienzo de las fiestas.

A las cinco, hará su entrada en Poo la artística y bien instrumentada banda de música portuguesa "Os Fados", laureada en cinco certámenes europeos, y recorrerá las calles del pueblo tocando alegres pasodobles.

A continuación habrá interesantes concursos de corridas de sacos en burros, pedestres, de la pita coja, de feos y otros.

A los concursantes que, a juicio del jurado, merezcan especial distinción, se les hará entrega de un premio en metálico.

En los intermedios de los anteriores actos la rondalla de instrumentos de cuerda "Os Fados" obsequiará al público con interesante repertorio de los más geniales autores de España y Portugal.

A las ocho, solemne terminación de la novena de Nuestra Señora.

A las diez, gran verbena amenizada por los maestros lusitanos y la rondalla en el campo de la iglesia, profusamente iluminada, con farolillos a la veneciana y potentes focos eléctricos.

Día 15.— A la madrugada de este gran día, tan esperado por por "poicos" la banda portuguesa despertará al vecindario al toque de una Jacarandosa diana, especialmente dedicada a Poo.

A las once, solemnisima función religiosa, procesión y ramos. Misa solemne cantada por las señoritas del coro parroquial. Sermón a cargo de muy elocuente

Se pide el carácter de nacional para el Instituto de Avilés

Los exploradores gijoneses visitaron ayer la vecina villa.--Detención de unos ladrones

AVILES.—El Ayuntamiento de esta localidad elevó al Ministerio de Instrucción pública una instancia solicitando carácter nacional para el Instituto de Segunda Enseñanza "Carrizo Miranda", de nuestra villa.

VISITA DE LOS EXPLORADORES

En la mañana de ayer, y haciendo el viaje en autocar, llegaron a nuestra villa dos patrullas de exploradores gijoneses, los cuales estuvieron en el local de los Exploradores de Avilés, en el que fueron recibidos por los jefes de esta localidad.

Visitaron más tarde el puerto de San Juan de Nieva, así como las playas de Salinas y San Juan.

Ofrecimiento de ramos a la Virgen.

A las cuatro, romería, amenizada por la conocida banda portuguesa, organillos, gaitas y tambores, etc. etc.

Durante la romería habrá concurso de giraldillas clásicas y de "pericote" otorgándose premios en metálico a las mejor adaptadas al folk-lore asturiano, según acuerdo de competente jurado.

A las ocho y media, la gran danza, llamada de Nuestra Señora, que tanto popularizó al pueblo de Poo en todo Asturias.

A las diez, remate de fiesta, con monumental verbena de iluminación eléctrica y a la veneciana, cohetes de variado calibre y bengalas norteamericanas, por vez primera conocidas en esta región. La laureada banda portuguesa y la rondalla alegrarán a la gente moza, y aún a la vieja, estas horas de la noche, tocando lo más selecto de los bailables populares.

Al final de la verbena se elevará a los aires un gigantesco globo, piloteado por el renombrado aviador "Llabres".

A la hora de la comida se trasladaron al campamento que en Estrellín posee la tropa avilesina, regresando al atardecer por Candás y Luanco a su campamento de Serín.

ASCENSO DE NUESTRO

JUEZ

Ha sido promovido a la plaza de juez don Alfonso Calvo Alba, actualmente juez de instrucción de este partido, en cuyo Juzgado continuará prestando sus servicios.

Ocupa en la actualidad el número 1 en el escalafón de los de su clase.

LICENCIA DE CAZA

En las oficinas de la Secretaría municipal se hallan a disposición de los interesados las siguientes licencias de caza, expedidas por el Gobierno civil de la provincia a favor de don Pedro Cid Bernardo, don José Muñoz García, don José López Cueto, don Marcos Meriel Alonso y don Francisco Tordeli.

LADRONES DETENIDOS

La Policía ha detenido ayer al vecino de esta localidad Antonio López Menéndez y a Benjamín García y José Manuel Inclán Álvarez, domiciliados en Miranda, los cuales ateanoche, y tripulando una pequeña embarcación, llegaron hasta el sitio conocido por Las Canteras, situado al lado opuesto de la ría local y se apropiaron de 500 kilogramos de chararra.

El Benjamín y José Manuel fueron prestada declaración y quedó deron puestas en libertad después de tenido a disposición del juez de primera instancia, que es el que entiende en el asunto, Antonio López.

HOMENAJE A LA VEJEZ

DE LOS MARINOS. CUAR

TA LISTA

Suma anterior, 630, pesetas. Don Alvaro G. de Castro, 25; Banco de Gijón, 25; don Julio García y F. de Quevedo, 5; señor Urriola, 5; don Nicolás Granda, 10; don José Manuel Pedregal, 100; señores García Fernández y Compañía, 25; don José Alonso Ochoa, 25 pesetas.

Suma, 850.

ENTRADAS

Asturias, general. Gijón; Galicia, cemento. Bilbao; Cabo Cabo Carbonero, general. Ferrol. Buques despachados. — Galicia, cemento, Villagarcía; Cervantes, carbón, Coruña; Cabo Cabo Carbonero, general. Gijón; Asturias, general, Luarca.

Al turno.—Belarmina. Atracados.—N: Fito; NE: Peña Rocías; E: Ni más ni menos; E: Cervantes; E: Galicia; S. 1: Ila; S. 2: Guillermo Schulz; S. 3: uárez; O: Asturias; O: Cabo Carbonero.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Muere un joven al bañarse en un canal en Trubia

Enfermó dentro del agua y al ir a retirarse cayó, siendo extraído cadáver

TRUBIA.—Ayer, a las tres de la tarde, ocurrió en esta villa un sensible accidente que costó la vida al joven Ramón González Rodríguez, de catorce años de edad y vecino del barrio de Junigro.

Hallábase Ramón en compañía de varios amigos tomando un baño en el banzal que conduce las aguas a la turbina de Molina. A los diez minutos de estar en el agua comenzó a sentirse mal, y salió a tierra con el propósito de vestirse, cuando ya se había puesto la camiseta le sobrevino un vahído y cayó al banzal. Pateados de ello sus amigos, acudieron en su auxilio y advirtiendo que se hallaba grave, se apresuraron a avisar a las autoridades.

Inmediatamente acudió el joven

médico don Jesús Monré Sotura, apresurándose a practicarle la respiración artificial y a aplicarle varias inyecciones de aceite alcanforado; pero todo fué inútil, pues el infortunado Ramón era ya cadáver.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e iniciando las primeras diligencias.

Hoy, sábado, tendrá lugar el entierro en el cementerio de Trubia, acto que ha de verse muy concurrido a juzgar por la dolorosa impresión que el suceso causó en el vecindario.

De este dolor participamos también nosotros, y se lo hacemos presente a sus familiares.

MILLARES DE FIELES VISITARON A LA VIRGEN DE LA SALUD

Lieres se vió invadido de forasteros con tal motivo

LIERES.— El pasado domingo se celebró con verdadero fervor y afluencia de forasteros la fiesta de la Salud. Celebró la misa solemne el párroco de esta feligresía, haciendo de Diácono y Subdiácono los respetables párrocos de El Romedio y Felechés y cantando la misa el Orfeón de Noreña.

Ocupó la Sagrada Catedral un señor canónigo de Oviedo, que con gran elocuencia exaltó las glorias de la Santísima Virgen, siendo escuchado con verdadero recogimiento por más de un centenar de fieles.

Ochenta y seis años hace que se viene celebrando con el mismo fervor esta función religiosa en dicha capilla de la Salud.

Eran muchos los forasteros que esperaban la salida de la procesión para pasar reliquias por la venerada imagen; pero no pudo salir por no haber solicitado permiso.

Dicho día de la Virgen, desde las seis de la mañana hasta las ocho de la tarde, no cesaron las visitas en dicha capilla, y las ofrendas fueron muchísimas.

LAS TRADICIONALES FIESTAS DEL CARMEN EN MOREDA RIÑEN CINCO HOMBRES Y RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS

Ya está confeccionado un magnífico programa

MOREDA.— Constituida la Comisión organizadora de las tradicionales fiestas del Carmen han dado comienzo ya a los trabajos preliminares para confeccionar el programa de festejos, y por lo que tenemos entendido han de resultar de una brillantez extraordinaria, dado el entusiasmo puesto por la Comisión, en la organización de las mismas.

Conocemos parte del programa que la comisión ofrecía al público y entre otros de los muchos atractivos que tendrán lugar los días 1-2 y 3 de septiembre, tenemos los del gran concurso de tiro al plato con importantes premios, las acostumbradas iluminaciones eléctricas; interesantes partidos de fútbol a cargo de renombrados equipos de la provincia; el día de Mieres en Moreda, algo extraordinario del programa; Carreras pedestres y fiestas infantiles; Carrera provincial ciclista, y otros importantes concursos y carreras y la clásica fiesta del bollu.

Para mayor esplendor de los festejos, el ferrocarril del Vasco establecerá trenes especiales, a fin de que los forasteros encuentren medios de locomoción a todas horas.

Con el fin de obtener el mayor número posible de recursos para las fiestas, se ha organizado un magnífico baile en el Bombé-Park a cargo de la aplaudida Banda de música, cuya fama es de sobra conocida, baile que se celebrará el día 23 de los corrientes a las ocho de la noche y que se prolongará hasta altas horas de la madrugada. En este festival se celebrará también el concurso del vestido de cuatro pesetas en el que se adjudican valiosos y bonitos premios. La Banda de Música, cuya labor es digna de los mayores elogios, amenizará todos estos actos con el acostumbrado éxito. Además sabemos que piensa ofrecer un excelente y moderno programa en estas próximas fiestas. Parece ser que existe un enorme entusiasmo, a juzgar por el ambiente. Las fiestas de este año han de resultar extraordinariamente brillantes y concurridas dados los atractivos que se preparan.

SOCIEDAD

Salió para Galicia a pasar la temporada estival, la culta y distinguida señorita Julita García Llana.

Después de varios días en Gijón regresó a esta la simpática señorita Fe García y su hermana Aurorina.

En Lillo (León) veranea la apreciable señorita Teresa Fernández Castañón.

Tuvimos el gusto de saludar en Moreda a la respetable señora de Figaredo, doña Matilde Moro y a la distinguida señorita Flora Díaz Baizán.



Lejía Perfumada "DIAMANTE"
Limpieza y pulcritud
Exijala en todas las tiendas de Ultramarinos

Todo fué consecuencia de falta de medida en la bebida

RIBADESELLA.— Por efectos del abuso de la bebida, ayer riñeron cinco hombres en el vecino pueblo de Cueros, y los cinco resultaron con grandes heridas y contusiones.

Celebrábase en dicho pueblo la tradicional feria de San Lorenzo. Entre el numeroso gentío que a ella concurría figuraban Venancio Sierra Parrua, de sesenta y un años y sus hijos Juan y Manuel, de veinticuatro y veinte respectivamente, los tres vecinos del propio Cueros, y Ramón Estrada, de treinta y un años, y Anselmo Cernuda Cernuda, de veintiocho años, ambos vecinos de Ribadesella.

Parece ser que se reunieron los cinco en un "chigre", y que, vaso tras vaso, fue agriándose la conversación, quizás por desavenencias anteriores, hasta que degeneró en disputa y acabó en riña.

Entre los cinco se entabló una verdadera batalla, saliendo a relucir palos y armas blancas y terminaron resultando todos con heridas y contusiones de bastante gravedad.

En cuanto se les pudo dominar fueron trasladados a Ribadesella, donde el doctor Díaz Pereiro les asistió de primera intención, extendiendo para todos diagnóstico reservado, y señalando que el estado de Ramón Estrada es de suma gravedad por presentar una profunda herida en el cuello.

Intervino la Guardia civil y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

UNA GRAN FIESTA MAÑANA, EN SAN JORGE

Será la Sacramental, famosa por sus solemnidades

Mañana domingo celebra su fiesta Sacramental la hermosa y vecina aldea de San Jorge de Herres.

Por la mañana se celebrará la procesión con el Santísimo y la misa solemne cuyos actos presidirá el párroco de aquella parroquia, don Joaquín Covián.

Por la tarde tendrá lugar la monumental romería a la que suelen concurrir infinidad de personas de Luanco y de las aldeas del concejo.

También se celebrará en la tarde de éste día un partido de fútbol que volcará sobre éste pueblito un sin número de aficionados.

DESPEDIDA

Nos escribe la señorita Filomena Menéndez Fano, maestra que hasta hace muy pocos días fué de la Escuela Nacional de Niños de esta villa, para que desde las columnas de REGION, la despedamos y envía un cariñoso saludo a la Corporación del Ayuntamiento, al señor Cura párroco, al maestro nacional y a los padres de familia a quienes en todo momento encontró dispuestos a ayudarla a obviar cuantas dificultades podrían presentarse.

Al despedirse la señorita Menéndez Fano se ofrece incondicionalmente desde su nueva residencia Eraiquera (Castellón de la Plana).

Nosotros por nuestra parte enviamos a doña Filomena M. Fano nuestro más sincero saludo deseándole muchos aciertos y prosperidades en su nuevo destino.

VIDA SOCIAL

Con su joven señora pasa la temporada veraniega en ésta don Román Arango.

AL BAÑARSE EN S. ANTOLIN DE BEDON, PERECE UNA SEÑORITA

Acudió en su auxilio el director de la colonia escolar

LLANES.— Ayer tarde ocurrió un lamentable accidente en la playa de San Antolín, de Bedón, víctima del cual dejó de existir la señorita Joaquina Pría, de diecisiete años de edad y vecina de Quintana.

Hallábase la señorita Pría tomando un baño. Cerca de ella se bañaba también un joven amigo suyo. De pronto, según se cree, sufrió un desvanecimiento y esto la puso en peligro de ahogarse. Percatado de ello el joven que la acompañaba, no confiando en sus propias fuerzas, por no ser buen nadador, salió a tierra pidiendo auxilio.

Acudieron a sus voces todos los miembros de la Colonia escolar que allí veranean, pero por mucha que fué su prontitud, el cuerpo de la infortunada Joaquina flotaba ya en el agua.

Se destacó don Manuel Robles, profesor de cultura física de la Colonia, que se apresuró a practicarle la respiración artificial; pero fué sin resultado ninguno.

Poco más tarde llegó el médico de Posada, que certificó su defunción.

BALNEARIO ONTANEDA - ALGEDA

Hospédese en el Hotel-Restaurant de Emilio Alvarez Carapucheta y quedará satisfecho, tanto de su trato y servicio como de su cocina recomendada.

Precios sumamente económico. TELEFONO 20

SEÑORA....

EN SU OBSEQUIO Y SOLAMENTE DURANTE EL MES DE AGOSTO

'El Plus Ultra'

LE FACILITA UN EQUIPO COMPLETO DE ROPA PARA SU USO POR

19,25 ptas.

COMPUESTO DE

- 1 CAMISA IMPERIO OPAL FINO
- 1 PANTALON BRAGA A JUEGO
- 1 CAMISON MANGA LARGA OPAL SUPERFINO, CON VAINICAS
- 1 ENAGUA COMBINACION BUEN LARGO, OPAL EXTRA
- 1 SOSTEN FORMA MUY NUEVA, OPAL SUPERIOR
- 1 FAJA-CORSET, CUTI ASARGADO IRROMPIBLE
- 1 CORTE LIGAS NOVEDAD, GRAN CLASE
- 1 PAR MEDIAS SEDA BEMBERG INDESMALLABLES
- 1 ESTUCHE MEDIA DOCENA, PAÑOS HIGIENE, BUENOS
- 1 ESTUCHE MEDIA DOCENA PAÑUELOS FINOS BORDADOS

20 prendas por 19,25 ptas. SOLAMENTE EN EL MES DE AGOSTO EN

'El Plus Ultra'

MELQUIADES ALVAREZ 6 (junto a la Iglesia de San Juan). OVIEDO

GRANDES FIESTAS EN EL PADRUN

Darán comienzo hoy

EL PADRUN (Mieres).—Hoy comienzan en este pueblo las populares fiestas que organiza la Sociedad de Instrucción y Cultura. Grandes son los preparativos que se han hecho para que los mencionados festejos resulten con el máximo esplendor.

Y es de esperar que así suceda, dada la acentuada hospitalidad de este lugar hacia el forastero y el renombre que siempre tuvieron sus fiestas.

Publicamos a continuación el programa:

Sábado, 11.—A las doce del día darán principio las fiestas con el estampido de gruesos palenques.

A las ocho de la noche proclama y monumental verbena, con iluminación eléctrica y a la veneciana, amenizada por organillos, gaitas, tambores y una potente radiola; durante la misma se lanzarán al espacio multitud de cohetes luminosos.

Domingo, 12.—A las ocho de la mañana gran diana. A las tres en punto de la tarde gran tirada de plato, en el cual podrán tomar parte todos los tiradores, en general y en la que se disputarán los siguientes premios:

Una copa donada por don Pedro Pidal (marqués de Villaviciosa); una copa donada por don Santiago Pidal; Una copa donada por don Manuel Cañedo; una caja de botellas de vino Macharnudo, donada por don Cayetano Morales, representante de Domecq en Oviedo.

A las cuatro de la tarde, gran romería, amenizada por la instrumental Ovetense, dirigida por el maestro señor Ruiz de la Peña. Organillos, radiola y música del país, durante la misma se lanzarán al espacio varios mongolfiers con ejercicios de paracaídas.

A las nueve de la noche, segunda verbena, con los mismos atractivos que la anterior.

Lunes, 13.—Como final de fiestas, gran verbena con el programa completamente variado.

Notas.—Habrá servicio de autocares a la fiesta. En caso de lluvia se suspenderá para otra fecha.

TUILLA (LANGREO)

NECROLOGICA

Una dolorosa impresión causó en nosotros, lo mismo que en todo el pueblo de Tuilla, la noticia de que en la isla de Cuba había fallecido nuestro querido amigo don Eugenio Antuña Antuña, hijo de estimada familia de esta localidad, donde era tan apreciado, y al que se recordaba siempre con una gran simpatía.

En estos momentos de duelo nos asociamos al dolor de su familia y enviamos a su esposa, hijos y hermanos nuestro más sentido pésame.

Buenas comisiones

pagamos por sencillos trabajos de escritura APARTADO 1137 MADRID



TRIBUNALES

SE CONDENA A DOS MESES AL DIRECTOR DE "AVANCE"

El fiscal pedía siete años

Ayer, compareció el director de "Avance", don Javier Bueno, ante el Tribunal de Urgencia para responder de los supuestos delitos por injurias al jefe de Estado y a la autoridad.

Se acusaba al procesado de haber proferido conceptos injuriosos durante la pronunciación de un discurso político en el Campoamor.

Por ello, el fiscal, señor Ibarra en sus conclusiones provisionales interesaba la pena de siete años.

El señor Bueno negó que en sus manifestaciones tuviese intención de injuriar, siendo ratificada su declaración por los testigos que comparecieron por estrados, excepto, claro está, el agente de vigilancia, que fué quien presentó la denuncia contra el orador.

En vista del resultado de la prueba practicada, el fiscal rebajó la pena a dos meses y un día.

Y el letrado defensor, señor Loredó, entendiéndose que su cliente no pronunció frase alguna que se estimase injuriosa, solicitó la absolución.

Reunido a deliberar el Tribunal condenó al encausado a la pena de dos meses y un día por el delito de injurias a la autoridad, absolviéndole por el supuesto contra el jefe de Estado.

A la vista acudió mucho público, casi todos socialistas, entre ellos algunos diputados.

Fueron tomadas las precauciones debidas, habiendo por los alrededores de la Audiencia varias parejas de guardias de Asalto.

Por encima de las grandes diferencias políticas que nos separa del señor Bueno, lamentamos que la sentencia le haya sido adversa, por tratarse de un compañero en la prensa.

RICHARD OPTICO

PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO Tno 2424

Se alquila en Salinas

Una casa próxima a la playa, al final de la calle de Galán, con sus muebles y enseres. Informarán en la misma.

AYER SE REUNIO LA COMISION GESTORA

Sólo se trataron asuntos de trámite

Ayer celebró reunión la Comisión gestora. El vicepresidente, al recibir a los periodistas, manifestó que en la reunión sólo se habían tratado asuntos de trámite, y que, por tanto, los acuerdos carecían de interés.

DEL VIAJE A MADRID

Luego se refirió el vicepresidente al viaje hecho a Madrid, y que presidió el gobernador, para tratar del asunto de la Fábrica del Nitrógeno.

Manifestó que su impresión es optimista, creyendo que dentro de poco tiempo la fábrica volverá a funcionar normalmente.

Profesionales

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Anti-tuberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

Melquiades CABAL
MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA EN PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

PEDRO G. QUIROS ISLA
De la Beneficencia Provincial. Consulta durante el mes de Agosto los martes y jueves de 11 a 2 y de 3 a 6. Santa Cruz, 12, segundo. Teléfono 3697

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Serretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gll de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

GARCIA COSIO
Médico del Dispensario Oficial. Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5. Uría, 30, 1.º Teléfono 3564

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Antoñio de Bascarán Ruano
MEDICO OCULISTA
PALACIO VALDES, 9
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha
Durante el mes de agosto consulta solamente de 4 a 6.

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Cabo Noval, 5—Consulta de 10 a 1

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-20

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo
SUSPENDE LA CONSULTA

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

CELSE FERNANDEZ
Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudelocque (Paris). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (Paris) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban. 51. Tel. 2311. GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Teléf. 2316

Francisco Coronado
Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1810.
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

Joaquín García Morán
APARATO DIGESTIVO
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

E. García Comas
Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

VILLAYON

PROXIMA BODA :-: :-:

En Ponticiella ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Mercedes M. López, para el joven Alfonso Menéndez.

La boda se celebrará en breve, por lo que enviamos a los novios nuestra más cordial enhorabuena.

SOCIALES :-: :-: :-: :-:

En Baldedo, pasa las vacaciones veraniegas en compañía de sus padres, nuestro buen amigo el culto maestro de Laredo (Santander) don Moisés A. González, y su elegante esposa, maestra también del mismo punto, nacida Jesusa de la Villa.

—De Vitoria, donde cumple sus deberes militares, pasa unos días en su casa de Baldedo el joven Jesús Fernández.

—De Madrid, a pasar una temporada con sus familiares de San Pelayo (Arbón) llegó el culto odontólogo y publicista, don Antonio Heller Rodríguez.

EL PINO (ALLER)

DE SOCIEDAD :-: :-:

Para sus posesiones de Salgado, ha salido doña María Hevia Viciella de Martínez, con hijos Paco, Alfonso, Aquilino y Oscar Martínez Hevia Viciella.

ARRIONDAS

EXCURSIONISMO :-: :-:

Mañana domingo, día 12 saldrá de esta villa en su anual excursión el grupo excursionista "Los 27".

Como en años anteriores, la excursión promete ser interesante, dado a los distintos lugares a que se dirigen y la de este año ha de constituir un éxito más en cuanto a los otros obtenidos.

Partirán los excursionistas a las cinco de la mañana en un cómodo y lujoso autocar y seguirán el itinerario siguiente:

Salida, Arriondas, Pontón, Riaño, Guardo, Carrión de los Condes, Palencia y Valladolid.

Pernoctarán en esta capital y al regreso lo harán por Valladolid, Medina, Mayorga, Valderas, Valencia de Don Juan, Palanquinos, Mansilla, León, Pajares, Oviedo y Arriondas.

Deseamos a los excursionistas un feliz viaje y divertirse.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Después de pasar unos días en tre nosotros, salió para Nueva la simpática señorita Teresina González.

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

¿Quiere Vd. invertir bien su dinero?

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR



Pues adquiera un impermeable después de cotejar estos precios.

- Gabardinas lana, 3 telas. . . desde ptas. 40,00
- Gabanes cuero tabellero. 40,00
- Gabanes cuero acolchados 100,00
- Cuerinas de señora, muy finas 18,00
- Checo niño con capucha 5,00
- Capitas niño 2,50

26 Modelos de Señora

En nuestra SUCURSAL en GIJON, tenemos en existencia más de 25.000 impermeables de todas clases, que cedemos al público al precio de costo.

¡OCASIÓN ÚNICA!

Ventas al detall: **Pi y Margal, 18 GIJON**

Ventas al detall: **Pi y Margall, 18 GIJON**

Balneario de Ledesma - Gran Hotel
Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta



'URANIA'



Prodigiosa loción capilar: Producto patentado

Su uso rápidamente contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades.

En todos estos casos un solo frasco le demostrará su gran eficacia

«Caspá y grasa»

Estas causas que además demolestan contribuyen en gran parte a producir la calvicie, desaparecen con una sola aplicación en 15 minutos.

Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. Escalera Blanco San Bernardo, 47, en Gijón.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,50 PTS

Industria y Comercio

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arrreglo de plumas estilográficas. Joyellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

PALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

MEDIAS de seda buenas y baratas en "Mercería Rosario" gran surtido en artículos de punto y seda para niños. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razon, esta Administración.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado seminuevo. Informes: Agencia "Rónios". Cervantes, 19, tercero, de recha.

SE VENDE Fiat 509 seminuevo, 2.500 pesetas. Informes, Marqués, Teléfono 2400.

Varios

CLASES durante verano de francés, latín, matemáticas, taquimecanografía, comercio y magisterio. INTERNOS. Pelayo 13, tercero.

500-1.000 MENSUALES, haciéndolos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Ap. 544. Madrid.

PIANOS de alquiler. Casa Blanco. Uría, 6.

ALQUILASE amplio y céntrico local. Calle de Asturias, esquina a Matemático Pedrayes. Cien pesetas mensuales.

VENEDORES a domicilio producto fácil venta. Informes: Calzados Arias, Uría, 70.

CHALET en arriendo necesario próximo centro Oviedo. Informes: Jerónimo Alvarez. Teléfono 2152.

VENDO casas, solares, chalets, establecimientos. Solares a peseta pie, dentro de Oviedo. Dueñas, 9. Blanco.

CAMBIO casa nueva por posesión prefiriendo cerca mar. Escribir Benito Roza, Martínez Vigil, 26. Oviedo.

SE TRASPASA el "Hotel Royalty", el mejor y más acreditado de Vegadeo, por enfermedad de la dueña. Dirigirse al propietario: Emilio Escoda.

SE OFRECE ama de cría, 18 años, para dentro o fuera de Oviedo. Informes: Rafael Altamira, 9, Segundo.

CRONICA. Con el título: "Declaro la guerra a la Policía y a los Bancos", publica el segundo relato de la vida extraordinaria de John Dillinger, el rey de los "gangsters" norteamericanos. Ninguna novela policial tiene la emoción de esta verdadera historia del famoso bandido, a quien la Policía de los Estados Unidos declaró "Enemigo público número 1", sosteniendo con él y sus secuaces una lucha épica, hasta que Dillinger cayó acerbillado a balazos en plena calle. Además, CRONICA publica sus habituales secciones y numerosos reportajes de actualidad. Compre usted CRONICA: treinta céntimos.

DE SOCIEDAD

"BRISAS" :-: :-: :-: querido compañero en la prensa el redactor de "La Voz de Asturias" don José Bueta.

Hoy nos han ahorrado el trabajo de hacer "brisas". Un complaciente amigo nos las facilitó de su cocina personal.

Vea el lector:
Ensimismado ante un juego de "Parchis", he sacado en consecuencia que es el auténtico velódromo de la estupidez.

En cambio las relucientes cabezas de los calvos, son los simpáticos aeródromos de las moscas.

La misión de la pelota de tennis, es evadirse de las redes amorosas que la tienden, pero cuando esto consigue, cae en las ávidas manos de algún mozalbete que desviadamente la bate contra cualquier muro plebeyo.

Nadie negará que los porteros de foot ball tienen instintos criminales; engañan al balón tendiéndole suplicantes sus enguantadas manos, lo recogen, lo acarician, y luego traidoramente le despiden dándole una olímpica patada. ¡No hay derecho!

THE DANZANT :-: :-: :-:

El the danzant celebrado en el Pabellón de Gijón resultó anárquico.

Numerosas y hermosas señoritas asistieron a tan simpática fiesta, realizando con su presencia el lugar.

TENNIS :-: :-: :-:

A últimos del mes de agosto, tendrá lugar en Santander y en los campos del Sardinero, un gran match de tennis, entre el Tennis Club de Santander y la S. D. A. de Oviedo.

Para designar los jugadores que irán representando a esta sociedad, se celebrarán eliminatorias.

En el mes de Septiembre, y además de las fiestas sociales que organiza esta sociedad, el programa en el aspecto deportivo será el siguiente:

En la primera quincena: match Coruña-Oviedo.

El día 18 campeonato internacional y de Asturias, siendo muy probable tomen parte en él los mejores jugadores de España.

El día 22: match Oviedo-Santander, y a últimos, el match Valladolid-Oviedo.

VIAJES :-: :-: :-:

Ha salido para Gijón nuestro estimado amigo don Luis Artamendi y familia.

—Para Lueca, el querido ovetense don Miguel Terrero.

—Para La Arena, nuestro distinguido amigo el prestigioso industrial y culto abogado don Ulpiano Cervero con su apreciable familia.

—Para Santa Eulalia de Oso, don Francisco Quintana.

—Para El Pito (Cudillero) la apreciable señora doña Luisa Menéndez de Fernández.

—Para Salinas, nuestro estimado amigo el ex alcalde de Oviedo don Félix Miaja y su distinguida familia.

—Para Estoril, a pasar las vacaciones de verano nuestros estimados amigos don Ignacio González, don Jesús Pérez y don Alvaro Cienfuegos.

—Saludamos en Oviedo al ex alcalde de Langreo, don Francisco García.

—También nos fué grato saludar al culto celador de Minas Langreano, don Avelino Velasco.

—Pasó el día de ayer en nuestra ciudad el ingeniero vasco don Adolfo González Arrea.

—Regresó de Piloña, donde pasó la temporada estival nuestro

AGRUPACIONES SOCIALISTAS, CONTRA EL FRENTE UNICO

La de Jaén lo considera un fracaso

JAEN.—La Agrupación Socialista celebró anoche asamblea general para constituir la alianza obrera con los demás partidos de izquierda.

Se acordó imposibilitar el desarrollo del fascismo, preparar la acción revolucionaria, implantar la República socialista federal.

El pacto, que sólo tiene carácter provincial, no ha sido hecho con unanimidad y se cree que constituirá un fracaso.

SEVILLA.—En la sesión plenaria celebrada por la U. G. T. y el partido socialista se acordó que no ha lugar a la formación del frente único.

lla, que pronunció una elocuente plática.

Actuaron de testigos el joven catédrico don Antonio Ortega y don César Llamazares, por parte de la novia, y el competente médico don Alfredo Valdés y el joven procurador de los Tribunales, don Juan Mendoza Lorenzo de Lena, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa los distinguidos asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Debido al luto reciente del novio la boda se celebró en la más rigurosa intimidad.

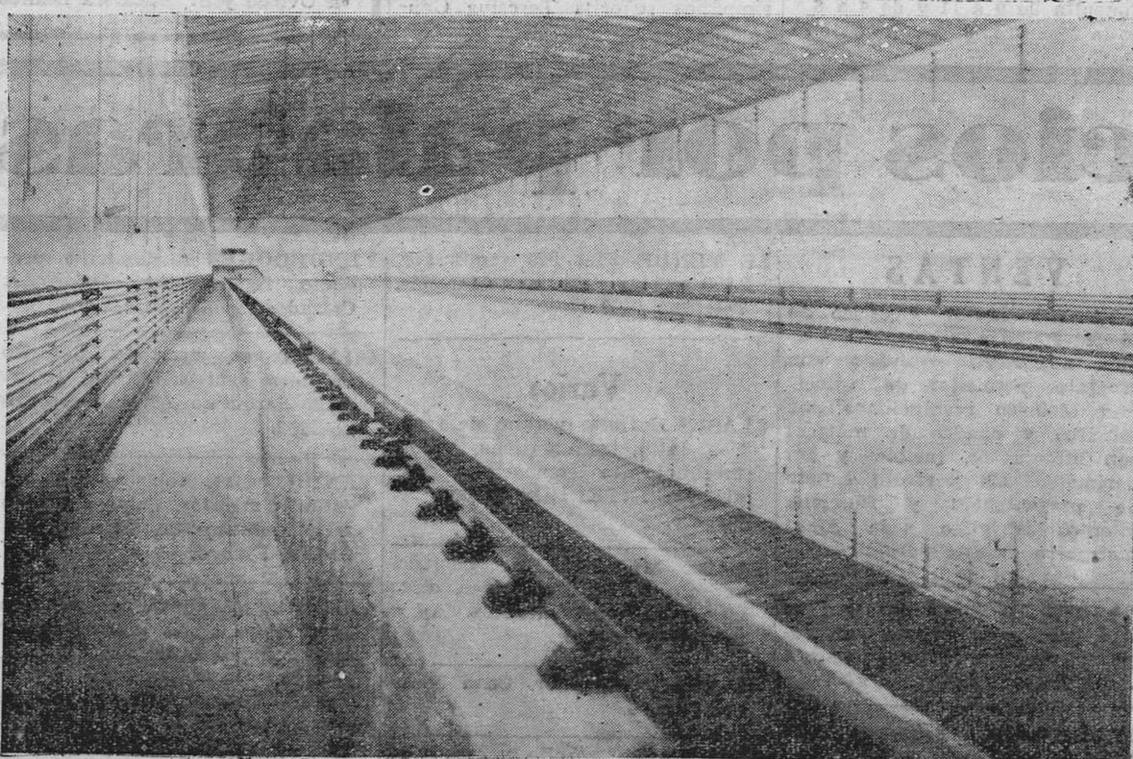
Los nuevos señores de Mendoza y Ortega salieron a recorrer las principales poblaciones de España y Extranjero.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los distinguidos familiares de ambos.

NATALICIO :-: :-: :-:

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Dolores Cabrero Trueba, esposa de nuestro particular amigo don Florentino Fernández Suárez. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO



MADRID.—Un aspecto del "Canal de experiencias hidrodinámicas", recientemente construido en El Pardo, lugar dedicado a experimentos de buques.

(Foto Vidal.)

Los obligacionistas de F. de Mieres acuerdan que siga la A. judicial

El señor Ladreda asesorará al Comité Ejecutivo.—La Administración judicial pagó desde marzo hasta ahora 2.600.400 pesetas

SE BUSCA UNA FORMULA SALVADORA

Ayer, por la mañana y tarde, se reunió la Junta de obligacionistas de Fábrica de Mieres para tratar del conflicto pendiente en quel importante centro Industrial.

Terminada la reunión fuimos ocasión de hablar brevemente con uno de los obligacionistas, cuyas declaraciones sintetizamos a continuación.

La reunión comienza diciéndonos nuestro amable comunicante—fué para ver si continuaba o no con la Administración judicial, pedida por el Sindicato civil de obligaciones hipotecarias.

El señor Jara, obligacionista, por dificultades ajenas a su voluntad—añade—no pudo hacer nada útil durante tres semanas y por ello creyó llegar el momento de dejar la administración judicial presentando la dimisión irrevocable de su cargo, que no fué aceptada.

Nos habla de las cantidades pagadas por la Administración judicial desde el 24 de marzo hasta el día de hoy, que fueron las siguientes:

Dos millones seiscientos cuatro mil pesetas.

Las cantidades disponibles hoy, entre Caja, Bancos, letras en cartera, letras al cobro, son 765.000 pesetas, cantidad superior en más de 200.000 pesetas.

La cantidad de cok en fecha de 24 de marzo era, de 3.111 toneladas; hoy, son 3.674, o sea, 563 toneladas más. La cantidad de lingote de hierro era de 3.000 toneladas, y hoy de 5.780; de tochos de acero, 500 toneladas, hoy 1.177; de carbón eran 14.876 toneladas, de las cuales sólo en granos había unas 3.500 toneladas y las restantes, 11.376 de menudos y finos.

Las existencias hoy son 14.976 toneladas, de las cuales 8.400 son de granos. Las 6.576 restantes son de menudos y finos.

CONTINUA LA ADMINISTRACION JUDICIAL :-: :-: :-:

Después nos dice que la asamblea tomó el acuerdo de continuar la Administración judicial, teniendo presentes aquellos perjuicios que ello podrían irrogar a la vida del concejo de Mieres.

Continúa diciéndonos nuestro entrevistado que el señor Jara sigue siendo presidente del Sindicato civil de obligacionistas, declinando toda responsabilidad en lo que pueda ocurrir en lo futuro respecto a la gestión administrativa que la continuarán el Comité inferior de la Administración judicial y su nuevo director gerente.

También tomó la Junta el acuerdo de continuar el procedimiento sumario de la ley Hipotecaria y hacer gestiones con los demás acreedores ordinarios de la S. A. Fábrica de Mieres para ver si se puede encontrar una fórmula que salve el interés de todos los beneficiarios de la industria y el comercio asturiano.

La asamblea aprobó con aplausos la actuación del señor Jara quien logró que el diputado señor Ladreda asese al Comité Ejecutivo de Administración judicial en los trabajos de buscar esa fórmula que ampare los derechos de los acreedores ordinarios en su afán los obligacionistas de hacer el bien a todos.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS DE AGOSTO

Asistieron muchas representaciones

MADRID.—Ayer mañana, a las once, se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Bárbara los funerales por las víctimas de los sucesos del 10 de agosto de 1932.

Han sido organizadores del acto los partidos Renovación Española y Tradicionalistas. En el centro de la nave se alzaba un túmulo rodeado de hachones, delante del cual estaban los sillones de la presidencia, que ocupaban los siguientes señores: Don Luis Triana, por los familiares de las víctimas de los sucesos; el diputado señor Lamamié de Clairac y la directiva de la Unión Tradicionalista por Renovación Española don Cirilo Tornos y don Carlos Prast.

Terminada la ceremonia religiosa el numeroso público que llenaba la iglesia desfiló ante la presidencia, a la que renovó el pésame.

Delante del templo y en algunas calles adyacentes estaban estacionados algunos carros de guardias de Asalto y parejas de Seguridad a caballo. No ocurrió el menor incidente.